



***PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO 2023-2024***

CEIP PRÍNCIPE DE ASTURIAS



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL / CURSO 2023-2024

| | |
|---|----|
| 1. Introducción | 2 |
| 2. Objetivos Generales y Planificación de las actuaciones para el logro de los objetivos propuestos. | 8 |
| 2.1. Procesos de enseñanza y aprendizaje. Medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad. | 9 |
| 2.2. Participación y convivencia | 18 |
| 2.3. Coordinación con otros centros, servicios e instituciones | 23 |
| 2.4. Planes y programas que se desarrollan en el centro y servicios complementarios. | 25 |
| 3. Líneas prioritarias para la formación y la innovación | 28 |
| 4. Concreción de los aspectos organizativos de carácter general: | 31 |
| 4.1. Organigrama del profesorado y responsabilidades específicas. | 31 |
| 4.2. Horario general del centro | 35 |
| 4.3. Organización de espacios y tiempos y criterios para su elaboración. | 40 |
| 4.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de coordinación pedagógica. | 47 |
| 5. Programa anual de actividades complementarias y extracurriculares. | 49 |
| 6. Presupuesto anual del centro. | 56 |
| 7. Plan de Evaluación Interna. | 60 |
| 8. Anexos (hipervínculos) | 62 |
| 8.1. Plan de Igualdad y Convivencia. | |
| 8.2. Plan de Lectura. | |
| 8.3. Plan de Digitalización. | |
| 8.4. Plan de Bilingüismo | |

Introducción

La Programación General Anual del C.E.I.P. Príncipe de Asturias para el curso 2023-2024 se elabora tomando como referente normativo:

- *Ley Orgánica 3/2020* de 29 de diciembre, que modifica la *Ley Orgánica 2/2006*, de 3 de mayo, a su vez modificada por la *Ley Orgánica 8/2013*, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa;
- *Ley 7/2010*, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha;
- *Orden 121/2022* de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria;
- *Resolución de 14/06/23 de la Consejería de Educación*, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/24 en la Comunidad de Castilla La Mancha,
- *Orden 184/2022*, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- *Orden 185/2022*, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Así mismo en la redacción de esta programación general se ha tenido en cuenta la Memoria del curso anterior y las orientaciones del Servicio de Inspección.

La Programación General Anual (en adelante PGA) es un documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro. El Equipo directivo realiza a principios de curso la PGA con la participación del profesorado a través del claustro y las aportaciones del resto de la comunidad educativa. De conformidad con el artículo 127 de la Ley Orgánica 3/2020, el consejo escolar aprueba y evalúa la PGA, sin perjuicio de las competencias del Claustro en relación con la planificación y organización docente.

A nivel organizativo del profesorado, la configuración del centro está determinada por el **Proyecto Bilingüe** en inglés que está implantado en todo el colegio desde Infantil de 3 años hasta 6º de Educación Primaria. Para llevar a cabo el programa, se cuenta con el perfil y/o la habilitación en inglés (B2 y C1) de los docentes del centro que se sitúan en la línea de perfil lingüístico, mientras que el resto del profesorado que no dispone de esta habilitación se ubica en la línea de perfil castellano. Así, la adscripción de tutorías se realiza situando en cada nivel un docente especialista de inglés, al mismo tiempo que se establece en los dos cursos del mismo nivel un sistema de **co-tutorías** formado por un tutor de perfil castellano y otro de perfil lingüístico que se intercambian las materias en castellano y en inglés de acuerdo a su habilitación

lingüística. La materia de música en inglés es impartida por dos maestros especialistas de música con la habilitación lingüística requerida. Además, para desarrollar la competencia comunicativa en lengua inglesa en Primaria se ha organizado una sesión semanal destinada a la conversación en inglés con un número reducido de alumnos mediante el desdoblamiento del grupo-clase. Este curso, el Proyecto Bilingüe en Educación Infantil es impartido por cinco maestros con la competencia lingüística B2 y C1 para la impartición de la asamblea bilingüe y música en la etapa. Asimismo, nos han concedido una **auxiliar de conversación** que ha iniciado su labor de apoyo al área de inglés, desde principios de octubre. Su jornada consta de 14 horas lectivas en las que pasa por todas las clases de infantil y primaria, coordinándose con su tutor, el especialista de inglés del colegio.

Para este curso se aprobó en claustro, siguiendo las instrucciones de la administración, la **concreción del proyecto bilingüe a 4 años** separando la asignatura de Conocimiento del Medio en Ciencias Sociales y Science.

Este año, en el que todos los cursos ya van a seguir la programación LOMLOE, las horas destinadas a “ **Proyectos de Centro**” se dedicarán al Proyecto de Agenda 2030 al que llevamos adheridos desde el curso 21-22, así como al programa de competencia emocional RETO, sobre el que todo el claustro se formó el curso pasado.

La **organización del centro** está también condicionada por la dedicación de dos maestros de infantil tanto a la Secretaría (novedad este curso) como a la Jefatura de Estudios. Para poder cubrir ambos cargos se nos ha concedido un cupo de infantil. Teniendo en cuenta la experiencia del curso pasado, sin apoyo de infantil y con la dificultad añadida de compatibilizar las funciones del equipo directivo con tutorías en cursos pertenecientes a una etapa tan absorbente como es infantil, para este curso solicitamos un cambio de perfil de un maestro de inglés a otro/a de infantil. De esta forma contamos con otra persona de infantil en horario completo, lo que permite co-tutorías en las clases de los dos miembros del equipo directivo y mayor flexibilidad horaria para ejercer sus funciones.

Este hecho ha condicionado los desdobles en inglés, que ahora se organizan contando con todo el profesorado que tenga la especialidad de inglés.

Como en años anteriores, también se ha recurrido a la habilitación de otra maestra que combina su labor de tutoría con la de P.T. ya que la jornada completa de la P.T, resulta insuficiente para atender a todos los ACNEAE presentes en el centro. De este modo, las sesiones que se han reducido en la tutoría de esta última maestra se han repartido entre otros docentes. Por otro lado, las labores de Orientación son llevadas a cabo por la directora, también orientadora del centro, y otra orientadora asignada media jornada como recurso extraordinario.

Se mantiene la plantilla de personal no docente, contando con una ATE y de nuevo con una enfermera educativa como tuvimos el curso pasado desde enero. Este año la Consejería ha reducido su dedicación a nuestro centro, siendo compartida con otro centro de otra localidad (Fuenteálamo).

En cuanto a la especialidad de Audición y Lenguaje contamos sólo con una profesional compartida con otro centro a media jornada, siendo insuficiente para abarcar las numerosas necesidades existentes en nuestro centro relacionadas con el Lenguaje. Como en cursos anteriores acabamos de solicitar medio cupo más de AL, a través del **programa de Éxito Escolar Prepára-T +**. El objetivo es poder concentrar sus apoyos inclusivos en 5º y 6º, cursos en los que tenemos varios alumnos de espectro autista y en los que queremos potenciar la docencia compartida para poder reforzar la competencia lingüística del alumnado, a través de proyectos trabajados con la metodología cooperativa, y todo esto como garantía del éxito educativo de nuestro alumnado ante el inminente cambio de etapa a Secundaria.

El centro tiene doble línea con 6 unidades en Educación Infantil y 12 en Educación Primaria. Este curso el número de ACNEAE asciende a 78 de un total de 337 alumnos/as, en octubre de 2023, por lo que hemos solicitado la catalogación de centro como de **Difícil Desempeño** (estamos aceptados en el listado provisional).

Respecto al servicio de comedor escolar dependiente de la Consejería de Educación, este curso está en funcionamiento a pleno rendimiento. Tenemos actualmente más de 70 plazas cubiertas. Existen usuarios cuyas familias pagan íntegramente el importe del servicio y otros que, previa solicitud de las ayudas para comedor dentro de plazo, reciben una beca del 100% o 50% en función de la renta familiar. El colegio cede sus instalaciones y una empresa de catering se encarga de suministrar la comida y de contratar a las monitoras que atienden el comedor. Este curso continúa el aula matinal que estrenamos el año pasado y que da servicio de desayuno y atención al alumnado del centro desde las 7.30 de la mañana hasta las 9.00h, cuando empieza la actividad lectiva. Actualmente tenemos más de 20 usuarios. La misma empresa que gestiona el comedor escolar gestiona dicho servicio.

A nivel educativo y de trabajo general del centro, tal y como se reflejó en la Memoria del curso 2022-2023 dentro del apartado **Propuestas de Mejora**, se planteaban las siguientes actuaciones que van a marcar las actuaciones de la presente programación general anual:

a) **Proceso de enseñanza-aprendizaje**

- Retomar los registros individuales de lectura en casa, con seguimiento por parte del tutor en todas las clases.
- Programar un proyecto de escritura en el que se concrete por trimestres y niveles los contenidos a trabajar.
- Vincular la expresión escrita a proyectos que se realicen en el centro.
- Seguir estableciendo en el horario lectivo desdobles para el trabajo de la expresión escrita.
- Promover más actividades de presentaciones orales en público.
- Continuar trabajando las destrezas comunicativas en inglés, potenciando la conversación.
- Organizar más oportunidades de conversación con el/la auxiliar de conversación del que vamos a disponer.
- Afianzar las lecturas en inglés de 4º a 6º de Primaria con la actividad R10.
- Incorporar al aula otras metodologías en la enseñanza de las matemáticas (ABN; matemáticas manipulativas).
- Generar una red de apoyo entre compañeros experimentados en ABN hacia el resto de tutores.
- Continuar con la presencia de las familias en las aulas para apoyar la metodología ABN.
- Seguir impulsando el aula STEAM como espacio para la innovación, la creatividad y la experimentación en todos los niveles del colegio.
- Extender la realización de experimentos sencillos, trabajos tecnológicos y actividades de robótica al resto de aulas.
- Ampliar el grupo de docentes de apoyo STEAM, buscando la excelencia en todo el profesorado en este aspecto.
- Retomar las actuaciones no realizadas este curso en torno al asesoramiento del EOA.
- Seguir profundizando en el DUA y en herramientas que faciliten la respuesta educativa inclusiva a la diversidad del alumnado. (Rutinas de pensamiento, paisajes de aprendizaje, etc.)
- Recoger los programas extracurriculares realizados con el alumnado en un plan de acción tutorial.

- Insistir en el apoyo del EOA para generalizar las rutinas de pensamiento en el aula como estrategias para aprender a pensar y aprender a aprender.
- Incrementar las observaciones en el aula por parte del EOA, incluido cuando haya un apoyo ordinario, para poder ajustar las orientaciones sobre docencia compartida de forma más individualizada.
- Programación de la difusión del plan de acogida en la CCP.
- Continuar con el asesoramiento recibido por parte del SAAE de cara al paso a primaria del alumno TEA.

b) Organización de la participación y convivencia

- Revisar el PE el curso que viene, teniendo en cuenta toda la nueva legislación.
- Continuar con la revisión NCOF el curso que viene
- Planificar la revisión del plan de autoprotección para el curso 23-24.
- Continuar con el proyecto de Agenda 2030 con una nueva línea de acción.
- Proyectar más actuaciones de dinamización enfocadas en la biblioteca.
- Vincular los proyectos de centro consolidados a un PAS que realice alguna clase, ciclo o el colegio entero.
- Continuar recogiendo las faltas de asistencia. Comunicar a PTSC cualquier caso de falta de asistencia continuada.
- Simplificar el proyecto de formación el curso que viene.
- Potenciar el trabajo colaborativo docente entre ciclos y etapas (compartir recursos).
- Seguir potenciando la comunicación cordial y la mediación para llegar al entendimiento y la convivencia pacífica.
- Iniciar el programa RETO en todos los niveles.

c) Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones

- Establecer reunión a principio de curso con Servicios Sociales para sentar principios de colaboración y protocolos de intervención.
- Reunión de directores con concejalía de educación en la que se traslade la necesidad de la comisión local de absentismo.

d) Planes y programas institucionales que se desarrollan en el centro y servicios complementarios

- Seguir avanzando en la consolidación del proyecto bilingüe en nuestro centro.
- Seguir con la actualización de la Biblioteca de Primaria.
- Seguir diseñando actividades de dinamización que engloben a todo el centro.
- Seguir ampliando el banco de lecturas.
- Continuar con la misma estructura de trabajo respecto al programa de Agenda 21 escolar y contando con las horas de proyecto que ahora tendrán todos los cursos.
- Poner en marcha el programa RETO desde Septiembre con el alumnado.
- Seguir potenciando en el alumnado la toma de conciencia de la importancia del desayuno y del almuerzo saludable, así como hábitos de seguridad sanitaria e higiene.
- Desarrollar objetivos del plan de digitalización.
- Continuar solicitando alumnos en prácticas pero de perfiles más acordes a nuestras necesidades (ej. Atención a personas dependientes).
- Seguir donando juguetes de las aulas de infantil que menos se utilicen al aula matinal.

2. Objetivos Generales y Planificación de las actuaciones para el logro de los objetivos propuestos.

- 2.1 Procesos de enseñanza y aprendizaje. Medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.**
- 2.2 Participación y convivencia.**
- 2.3 Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.**
- 2.4 Planes y programas que se desarrollan en el centro y servicios complementarios.**

En las tablas siguientes se recogen los objetivos generales fijados para el curso escolar, la planificación temporal de las diferentes actuaciones, los responsables de su realización y evaluación, los procedimientos para su seguimiento y evaluación y los recursos económicos y materiales necesarios.

2.1. Proceso de enseñanza-aprendizaje. Medidas de Inclusión educativa y atención a la diversidad.

OBJETIVO 1. Incidir en el trabajo específico de la lectoescritura en castellano.

| ACTUACIONES A LLEVAR A CABO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|---|----------------------|---|--|--|
| <p>Actualizar y desarrollar el Plan de Lectura del centro en el que se incluyan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del hábito lector y el gusto por la lectura desde edades tempranas, realizando registros e incentivos de lectura diaria (reutilizar el <u>registro</u> sobrante de otros cursos con la <u>mascota</u> de la biblioteca) • Trabajo de la expresión oral (exposiciones orales en torno al proyecto Agenda 2030; cuentacuentos inter-niveles, dinámicas del programa RETO). • Proyectos de centro en torno a un <u>autor</u> o tópico literario. • Elaboración de materiales de aula complejos en lectura fácil para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. <p>Continuar con la comisión de lectura en la que participen familias para proyectar actividades motivadoras y de dinamización de la lectura.</p> <p>Sacar la Biblioteca escolar al patio durante el tiempo de recreo (sacar libros en carritos), permitiendo la lectura de mayores a pequeños o la lectura individual de quien quiera emplear su descanso en leer.</p> | <p>Todo el curso</p> | <p>Tutores y docentes de apoyo al área de lengua, responsable de biblioteca, comisión de lectura, equipo directivo.</p> | <p>Banco de lecturas Biblioteca de aula y de centro TIC y medios audiovisuales Libritos-registro de la mascota de nuestra biblioteca, para el seguimiento de las lecturas, carritos para libros, ejemplares de libros de los autores elegidos como proyecto de centro.</p> | <p>Evaluación de la competencia lectora al término de cada una de las evaluaciones trimestrales.</p> <p>Aumento del hábito lector según registros.</p> |

OBJETIVO 2. Mejorar la expresión escrita en castellano y la expresión oral.

| ACTUACIONES A LLEVAR A CABO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|--|----------------------|---|--|---|
| <p>Actualizar y desarrollar el Plan de Lectura del centro en el que se incluyan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización del concurso de relato/teatro de terror. • Participación en el concurso del manifiesto contra la violencia de género (alumnado de 6º) organizado por el Centro de la Mujer. • Realización de presentaciones orales vinculadas al proyecto Agenda 2030 en la temática que se concrete para este curso. • Puesta en escena de pequeñas obras de teatro: teatro de terror escrito para Halloween, escenificaciones para el festival de Navidad y para las Graduaciones. • Grabaciones de podcast o vídeos con alumnado, tipo documental o cortometraje, en torno a los proyectos STEAM y Agenda 2030. | <p>Todo el curso</p> | <p>Tutores y docentes de apoyo al área de lengua, responsable de biblioteca, comisión de lectura, equipo directivo.</p> | <p>Libros de lectura Cuaderno Biblioteca de aula Materiales de elaboración propia TIC y medios audiovisuales</p> | <p>Evaluación de la competencia en escritura y en expresión oral al término de cada una de las evaluaciones trimestrales.</p> |

OBJETIVO 3. Afianzar el trabajo de las destrezas lingüísticas en inglés, mejorando la expresión oral y escrita del alumnado en esta lengua extranjera.

| ACTUACIONES A LLEVAR A CABO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|--|-----------------|---|--|---|
| <p>Elaborar y desarrollar el Plan de Lectura del centro en el que se incluyan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generalización del Reading 10: lectura de un libro en inglés en clase durante 10 minutos (de 4º a 6º de Primaria). • Actividades orales para la interacción en una conversación (contando también con el auxiliar de conversación). • Presentaciones en inglés sobre diferentes unidades didácticas, utilizando las nuevas tecnologías (alumnos de 3º a 6º). • Realización de pequeñas escenificaciones en inglés. | Todo el curso | Docentes de Inglés y especialistas DNL Auxiliar de conversación. | Recursos de libros de texto Banco de lecturas en inglés Materiales de elaboración propia Medios TIC y audiovisuales | Evaluación de la competencia lingüística en inglés al término de cada una de las evaluaciones trimestrales. |

OBJETIVO 4. Generalizar el uso de metodologías activas y manipulativas en la enseñanza de las matemáticas y aplicándolas en la resolución de problemas en contextos cotidianos.

| ACTUACIONES A LLEVAR A CABO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|---|-----------------|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y consensuar la metodología a utilizar en matemáticas a lo largo de las dos etapas de infantil y primaria a través de la CCP. • Establecer los aspectos de la metodología ABN que se seguirán utilizando en 2º y 3º ciclo de primaria. • Realización de actividades de programación y robótica en el aula STEAM que favorezcan en el alumnado el desarrollo de un pensamiento estratégico y creativo. | Todo el curso | Tutores que imparten el área de Matemáticas Profesorado que realiza desdobles en matemáticas Profesorado de apoyo STEAM | Fuentes diversas: material complementario y de elaboración propia, soporte digital Aula STEAM Robótica educativa Juegos matemáticos | Evaluación de la competencia matemática al término de cada una de las evaluaciones trimestrales. |

OBJETIVO 5. Consolidar el aula STEAM del centro como espacio de innovación, lugar de recursos y de desarrollo de las competencias STEAM.

| ACTUACIONES A LLEVAR A CABO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|---|--|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Inventario exhaustivo del material adquirido para esta aula. • Intercambio de experiencias STEAM que contribuyan a lograr aprendizajes más activos en el aula. • Apoyo del equipo de Mejora STEAM al claustro para la integración de las competencias STEAM en diferentes áreas y en la propia aula ordinaria. • Planificar en la CCP objetivos trimestrales de trabajo en las aulas, por cursos. • Utilización para los proyectos de centro del material audiovisual adquirido el curso pasado. • Participación en la formación sobre robótica propuesta este curso por la administración. • Implementar sesiones de robótica en más niveles (teniendo más formación el profesorado) | <p style="text-align: center;">Todo el curso</p> | <p style="text-align: center;">Comisión docente STEAM</p> <p style="text-align: center;">Coordinador STEAM del centro</p> <p style="text-align: center;">Coordinador de formación y transformación digital del centro</p> | <p style="text-align: center;">Aula STEAM</p> <p style="text-align: center;">Materiales básicos de experimentación, reciclados y de elaboración propia</p> <p style="text-align: center;">Materiales de robótica</p> <p style="text-align: center;">Recursos audiovisuales</p> | <p style="text-align: center;">Revisión al término de cada una de las evaluaciones trimestrales</p> |

Objetivo 6. Desarrollar la planificación de las actuaciones en los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional del equipo de orientación y apoyo.

| ACTUACIONES A LLEVAR A CABO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE EVALUACIÓN |
|---|--|---|--|
| ACCIÓN TUTORIAL | | | |
| <p>Apoyar el uso de la metodología cooperativa, asesorando y modelando prácticas en el aula, incluyendo las dinámicas de cohesión necesaria para favorecer el desarrollo de habilidades sociales y la autoestima.</p> <p>Asesoramiento al alumnado del tercer ciclo sobre planificación, hábitos y estrategias de estudio a través de metodologías STEAM.</p> | <p>Todo el curso</p> <p>2º trimestre</p> | <p>EOA Tutores/as con experiencia en la metodología</p> <p>Orientadoras</p> | <p>El alumnado mejora sus habilidades de interacción entre iguales, aprende a respetar las aportaciones de otros, aprende a autorregular sus emociones.</p> <p>El alumnado integra en su práctica diaria las orientaciones ofrecidas. Mejoran las calificaciones en pruebas escritas</p> |
| <i>APOYO AL PROCESO E/A Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO</i> | | | |
| <p>Claustro pedagógico sobre metodologías inclusivas-activas.</p> <p>Apoyos en el aula al equipo docente para modelar metodologías inclusivas-activas, DUA.</p> | <p>2º trimestre</p> <p>Todo el curso</p> | <p>EOA</p> <p>Orientadoras</p> | <p>Todos los alumnos/as reciben una respuesta educativa basada en las medidas de aula y menos en las adaptaciones individualizadas, eliminando barreras de aprendizaje.</p> <p>Se observa una mayor competencia docente en medidas inclusivas de aula.</p> |

| | | | |
|--|---|---|--|
| Realización de las evaluaciones psicopedagógicas desde un enfoque más inclusivo (centrado en potencialidades, realizadas dentro del aula, valoración haciendo más hincapié en el contexto que en el propio alumnado) | Todo el curso | EOA Tutores/as | Se realizan los correspondientes informes psicopedagógicos más inclusivos. Se ponen en marcha las medidas educativas derivadas de dicha evaluación (priorizando siempre medidas de centro y aula). |
| <i>PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO</i> | | | |
| Solicitud y organización del desarrollo del programa Prepara-T, con el perfil de audición y lenguaje dadas las necesidades del centro. | Inicio de curso | Orientadoras | Se consigue un mayor éxito en el proceso de E/A del alumnado de 5º y 6º, minimizando el número de repeticiones en 6º. |
| <i>MEJORA DE LA CONVIVENCIA / COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL</i> | | | |
| Elaboración y apoyo para el desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia Apoyo en el desarrollo del Programa RETO de competencia emocional en el que se formó el profesorado el curso pasado. | Inicio y todo el curso Todo el curso | EOA Profesorado Claustro EOA | Se llevan a cabo las actividades programadas en el Plan. Mejora la convivencia en las aulas, reduciéndose el número de incidencias, amonestaciones y partes de conducta. Aumentan las habilidades emocionales y de mediación en el alumnado. |

| | | | |
|--|-------------------|--|---|
| Charlas por parte de la Asociación Almansa Entiende sobre diversidad sexual (alumnado de 5º) | Segundo trimestre | EOA | El alumnado muestra mayor tolerancia y respeto hacia diferentes orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género. |
| Charlas de educación sexual al alumnado de 6º | Segundo trimestre | Orientadora | El alumnado de 6º aumenta su conocimiento y respeto en torno a la sexualidad. |
| <i>TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y ACADÉMICO</i> | | | |
| Dinámicas grupales para desarrollar en el alumnado la toma de decisiones. | Segundo trimestre | Orientadoras | El alumnado muestra mayor autonomía en la toma de decisiones. |
| Desarrollo del programa de orientación académica enfocado al cambio a secundaria con el alumnado de 6º EP. | Tercer trimestre | Orientadoras | El alumnado está informado de las características de secundaria y ajusta sus elecciones para esta etapa. |
| <i>TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA</i> | | | |
| Desarrollo del Programa Vamos Juntos a la ESO | 3º trimestre | Docentes, orientadora del IES y del CEIP y tutoras de 6º | El alumnado de 6º lleva a cabo su transición a la ESO de forma adecuada. |
| Coordinación con el IES de referencia | | | |
| Revisión y difusión del plan de acogida elaborado el curso pasado | Todo el curso | Orientadoras PTSC | |

| | | | |
|--|-------------------------|---------------------------|--|
| <p>Ofrecer información a las familias sobre el cambio de etapa de infantil a primaria y de primaria a secundaria.</p> | <p>Tercer trimestre</p> | <p>Orientadoras</p> | <p>Se realizan las actuaciones de acogida reflejadas en el plan.</p> <p>Las familias están más preparadas para la transición de sus hijos en el cambio de etapa.</p> |
| <p><i>RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS,</i></p> | | | |
| <p>Continuar la coordinación/asesoramiento con el SAAE en la respuesta de alumnado con TEA.</p> <p>Continuar la coordinación con diferentes servicios que trabajan con el alumnado fuera del centro (APANDAH, USMIJ, SOMOS, DESARROLLO...)</p> | <p>Todo el curso</p> | <p>EOA Tutores/as</p> | <p>Se logra un trabajo más coordinado y colaborativo en la respuesta al alumnado.</p> <p>Se realizan las reuniones de coordinación con diferentes asociaciones, servicios e instituciones como USMIJ, APANDAH, SOMOS, etc.</p> |

| | | | |
|---|--------------------------|---------------------|---|
| PROCESOS DE INNOVACIÓN | | | |
| Asesoramiento al equipo docente en un programa dirigido a desarrollar en el alumnado la competencia de aprender a pensar y fomentar la creatividad. | Todo el curso | Orientadoras | El profesorado adopta un rol menos directivo en el que parte de las aportaciones del alumnado. El alumnado es más activo y realiza más producciones propias, no tanto dirigidas o modeladas. |
| APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE | | | |
| Asesoramiento al equipo directivo en la revisión de los documentos programáticos para favorecer la inclusión y participación de toda la comunidad educativa, así como el lenguaje inclusivo y coeducativo. | Todo el curso | Orientadoras | Los documentos programáticos del centro integran los principios de inclusión, convivencia pacífica y participación en su redacción. |
| Asesoramiento a la CCP sobre docencia compartida eficiente. | Segundo trimestre | Orientadoras | Los apoyos ordinarios y de especialistas se convierten en apoyos plenamente inclusivos y bien amortizados. |

2.2. Organización de la participación y de la convivencia.

OBJETIVO 7. Revisar los documentos programáticos del centro.

| ACTUACIONES A LLEVAR A CABO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|--|-----------------|--|---|---|
| Revisión del Proyecto Educativo de centro, incluyendo el plan de mejora. | 1º Trimestre | Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar | Legislación y documentos existentes | Aprobación |
| Revisión de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento. | Todo el curso | Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar | Legislación y documentos existentes | Aprobación |
| Realización de la Evaluación Interna, siguiendo la nueva Orden 134/2023 de evaluación interna. Se evaluarán: <ul style="list-style-type: none"> El ámbito de E/A (a analizar todos los años). Escogeremos las dimensiones que nos dicte la administración, dado que tiene 7 dimensiones. Continuando con la organización del plan trianual anterior, evaluaríamos “relaciones con el entorno” y “procesos de evaluación y formación” (algunas de sus subdimensiones) EN ESPERA DE INSTRUCCIONES DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN. | 3º Trimestre | Equipo Directivo Claustro Equipo de Orientación y Apoyo | Revisión de documentos. Encuestas. Análisis de actas | Informe final en la Memoria |
| Revisión del Plan de Autoprotección. Realización de un simulacro de evacuación. | 1º Trimestre | Equipo Directivo Responsable de Prevención de Riesgos Laborales | Documento de Plan de autoprotección del centro | Elaboración de informe final y demanda de necesidades |

OBJETIVO 8. Dinamizar la vida del centro por medio de proyectos comunes, como el plan de lectura y escritura, el proyecto bilingüe, plan de igualdad y convivencia, Agenda 2030 escolar, conmemoraciones y proyectos de aprendizaje servicio, entre otros.

| ACTUACIONES A LLEVAR A CABO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|---|-----------------|---|---|--|
| <p>Establecer los hitos vinculados al plan de lectura y escritura para el curso 23-24, para trabajar todo el centro de forma dinámica y motivadora (revisión del plan).</p> <p>Dotar a la biblioteca de nuevas colecciones para la L15 y la R10 (por determinar).</p> <p>Organizar el material de programa RETO en la biblioteca.</p> <p>Adquirir algunos títulos relacionados con la festividad de Halloween que siempre celebramos por nuestro proyecto Bilingüe.</p> | Todo el curso | <p>Comisión de Plan de lectura</p> <p>Claustro</p> <p>AMPA</p> <p>Responsable de Biblioteca</p> | <p>Banco de lecturas</p> <p>Recursos bibliográficos</p> <p>Recursos digitales</p> <p>Libros del programa RETO</p> <p>Cuentos sobre Halloween, terror, etc..</p> | Producciones relacionadas con las actividades propuestas |
| <p>Establecer los hitos vinculados al plan bilingüe para el curso 23-24, para trabajar todo el centro de forma dinámica y motivadora.</p> | Todo el curso | <p>Comisión bilingüe</p> <p>Claustro</p> | <p>Recursos bibliográficos</p> <p>Recursos digitales</p> | Producciones relacionadas con las actividades propuestas |
| <p>Iniciar proyectos de aprendizaje servicio en primaria en la hora de "proyecto de centro".</p> | Todo el curso | <p>Equipo Directivo</p> <p>Tutores/as</p> <p>Equipo de Orientación y Apoyo</p> | <p>TIC, recursos asociados al proyecto concreto, representantes de entidades externas colaboradoras en el proyecto.</p> | Producciones relacionadas con los proyectos propuestos |
| <p>Celebraciones y conmemoraciones a nivel de centro relacionadas con el plan de igualdad y convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 de noviembre (Día de la Competencia Emocional) • 20/25 de noviembre (Días de los derechos de los niños y día contra la violencia de género) | Todo el curso | <p>Equipo Directivo</p> <p>Coordinadora de igualdad</p> | <p>Recursos plásticos</p> <p>Recursos TIC, música, Recursos bibliográficos y digitales</p> | Producciones relacionadas con las actividades propuestas |

| | | | | |
|--|---------------|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) • 30 de enero (Día de la No violencia y de la Paz) • 15 de febrero (Día contra el cáncer infantil) • 2 de mayo (Día contra el acoso escolar) | | | | |
| <p>Conmemoración del resto de efemérides marcadas por las instrucciones de 14/06/2023 para el curso 23/24:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 de diciembre (Día de la Constitución). • 23 de abril (Día internacional del Libro). • 9 de mayo (Día de Europa) | Todo el curso | Equipo Directivo Claustro | Recursos plásticos Recursos TIC, música, Recursos bibliográficos y digitales | Producciones relacionadas con las actividades propuestas |
| Comités de Agenda 2030, así como acciones vinculadas al proyecto para el curso 23-24 (espacios exteriores y patios inclusivos) | Todo el curso | Equipo directivo Claustro Comisión de Agenda 2030 escolar | Recursos plásticos Recursos TIC, música, Recursos bibliográficos y digitales | Producciones relacionadas con las actividades propuestas |
| Formación del alumnado sobre primeros auxilios y RCP, tras la formación del claustro, utilizando los recursos didácticos que nos han proporcionado. | Todo el curso | Profesorado | Tapetes de “ Llanetes” para practicar RCP Materiales didácticos y canciones relacionados con primeros auxilios. | Todo el alumnado tiene las nociones básicas de primeros auxilios ajustadas a su edad. |
| Programa de salud: desplazamientos activos. Institucionalizar la opción de venir al colegio en bicicleta o patinete, utilizando zona de patio habilitada para aparcar esos vehículos. | Todo el curso | Equipo directivo Departamento de Educación Física | Aparca-bicis, carteles para organizar los vehículos | Aumenta el porcentaje de alumnado que realiza desplazamientos |

| | | | | |
|--|--|--|--|--------------------------------|
| | | | aparcados por cursos. Patio del AMPA. | activos para venir al colegio. |
|--|--|--|--|--------------------------------|

OBJETIVO 9. Convivencia y colaboración: Mejorar la convivencia y colaboración entre los distintos sectores que componen la comunidad escolar, especialmente alumnado, profesorado y docentes, facilitando la información y la participación de todos/as.

| ACTUACIONES A LLEVAR A CABO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|--|-----------------|--|--|--|
| Continuar con el proyecto de mejora del bienestar del profesorado y el aumento de la cohesión social en el claustro. | Todo el curso | Equipo Directivo Claustro Orientadora | Dinámicas de cohesión, bibliografía relacionada, gimnasio, música. | Reducción de conflictos. Buen clima de convivencia en el centro. |
| Desarrollar con toda la comunidad educativa el proyecto de centro centrado en la competencia emocional y social (programa RETO). Elaboración de los materiales asociados al programa RETO. | Todo el curso | Coordinadoras del programa RETO EOA Claustro | Contenidos del RETO Colección de cuentos vinculados al programa | Mejora de la competencia emocional, y con ello del bienestar, del alumnado. |
| Talleres de familias, en los que las madres y padres del aula vienen a hacer un taller a clase relativo a alguna festividad, estación del año o proyecto trabajado. Continuación de la participación de familias en la comisión de lectura y en el comité de sostenibilidad de Agenda 2030. | Todo el curso | Padres y madres de alumnado de Infantil, y primaria Tutoras | Materiales traídos por las familias, relacionados con su propio taller. | Aumenta la significatividad del aprendizaje para el alumnado. Mayor implicación |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | Materiales del aula sobre el proyecto relacionado | emocional y por tanto aprendizaje del alumnado. |
|--|--|--|--|--|

OBJETIVO 10. Seguir mejorando la coordinación docente.

| ACTUACIONES A LLEVAR A CABO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|--|------------------------|--|--|---|
| Establecer como asuntos a abordar en las diferentes coordinaciones docentes, el compartir buenas prácticas y los cursos de formación realizados individualmente. | Todo el curso | Equipo Directivo Tutores Orientadora | Recursos didácticos para compartir aprendizajes. | Aumenta la formación del profesorado de forma colaborativa. |

OBJETIVO 11. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar: Controlar las faltas de asistencia del alumnado al centro, evitando el absentismo escolar.

| ACTUACIONES A LLEVAR A CABO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|---|------------------------|---------------------|--|--|
| Sensibilización de familias vulnerables a participar en la actividad Formativa de 8 semanas “Aprender juntos, crecer en familias” organizado por Aulas de familias y SS. SS. | 1º trimestre | Orientadora | | Asistencia del mayor número de familias contactadas. |
| Actuaciones con concejalía de educación, Servicios Sociales, Directores de colegios y PTSC/orientadoras para reiniciar la Comisión Local de Absentismo que ha vuelto a desaparecer el curso pasado. Participación en las reuniones de la Comisión Local sobre Absentismo escolar (si se implanta) | Principio de curso | Orientadora PTSC | Convocatoria por parte de la Concejalía de Educación | Al término de las reuniones |

| | | | bibliografía de materia de igualdad. | |
|--|--|--|--|--|
| Realización de reuniones de coordinación con Orientadora del IES Herminio Almendros para coordinar actuaciones para el Plan de acción tutorial. | Principio de curso | Orientadoras, Jefatura de estudios, tutores de 6º | Plan de acción tutorial renovado según esta coordinación. | Continuidad de la línea pedagógica entre etapas. Transición entre etapas favorecida, |
| Solicitud y recepción en nuestro centro de alumnado del módulo de Formación Profesional socio-sanitario del IES José Conde para la realización de prácticas como ATE. | Todo el curso | Equipo Directivo EOA Tutora de prácticas del IES | Recursos personales: alumnado de prácticas Documento de temporalización de tareas | Prácticas satisfactorias para todas las partes. |
| Colaboración con el Centro de Salud de Almansa para asesoramiento y dotación de material para alumnado Diabético, epiléptico y con alergias graves.. Realización de la formación sobre RCP y uso de desfibrilador ofertado por el CRFP (Salvando a Llanetes) en colaboración con profesorado de enfermería de la UCLM | Principio de curso Septiembre | Equipo directivo Enfermeros del Centro de Salud Responsable de dicha formación Coordinadora del programa de Salud del centro. | Material sanitario Material de primeros auxilios. | Todo el claustro conoce la intervención en caso de emergencia de estos tres casos. Profesorado conoce mejor las maniobras básicas de la RCP y el uso del desfibrilador. |
| Programa de Educación vial para alumnado ofrecido por la Policía local. | Por concretar | Responsable de Policía Local Equipo Directivo | Material de educación vial aportado por Policía Local | Descienden los accidentes de tráfico en la población. |

| | | | | |
|--|--------------------|---|--|---|
| Colaboración con el Programa de Competencia Digital ciudadana ofrecido por la administración educativa, participando en la formación para el alumnado “Mi yo en la red”. | Septiembre/Octubre | Ponente externo del programa Tutores | Materiales digitales de apoyo a las sesiones | El alumnado adquiere las competencias para elaborar una identidad digital segura. |
|--|--------------------|---|--|---|

2.4. Planes y programas institucionales que se desarrollan en el centro y servicios complementarios

OBJETIVO 13. Potenciar la innovación, apoyando todas aquellas iniciativas encaminadas a dinamizar la vida del centro y que aporten un valor añadido a la educación de nuestros alumnos-as.

| ACTUACIONES A LLEVAR A CABO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|--|---|--|--|---|
| Enriquecer con el auxiliar de conversación las áreas DNL Reforzar las habilidades conversacionales en inglés con la auxiliar de conversación. | A lo largo del curso, mediante reuniones periódicas | Coordinador del Proyecto Bilingüe Docentes DNL | Materiales diversos Recursos de elaboración propia Actividades planificadas en la Comisión bilingüe | Observación diaria Al final de curso |
| Desarrollo del Plan Digital de Centro (PDC). VER ANEXO | Todo el curso | Coordinador de Formación y transformación digital Equipo directivo Claustro DTD | Informes de competencia digital de centro e individuales Recursos TIC del centro Evidencias en el uso de las TIC | Al final de curso |

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| <p>Desarrollar un programa de Innovación basado en la educación por la sostenibilidad, a través de proyectos en los que tenga plena participación la comunidad educativa, especialmente el alumnado.</p> | <p>Elaboración: 1º Trimestre Aplicación: Todo el curso</p> | <p>Equipo Directivo Claustro Comisión Agenda 2030</p> | <p>Materiales diversos Recursos de elaboración propia Actividades planificadas en la Comisión correspondiente</p> | <p>Productos finales del proyecto. Alumnado más concienciado con la sostenibilidad.</p> |
| <p>Implicar a la comisión de igualdad y convivencia en el apartado de mediación propuesta por el Programa RETO..</p> <p>Potenciar espacios de convivencia entre todo el alumnado: patios inclusivos organizados con la participación del alumnado.</p> <p>Retomar el proyecto de re-decoración del patio escolar, incluyendo la habilitación del solar ubicado entre el colegio y el IES para crear un espacio de aprendizaje y convivencia entre etapas (espacios exteriores dentro del programa Agenda 2030)</p> | <p>Elaboración: 1º Trimestre Aplicación: Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> | <p>Equipo Directivo Claustro Coordinadora y Comisión de igualdad y convivencia Alumnado</p> <p>Responsables del IES Ayuntamiento de Almansa</p> | <p>Materiales diversos Recursos de elaboración propia Actividades planificadas en la Comisión correspondiente Juegos y cuentos para patios inclusivos. Recursos para decoración y plantación.</p> | <p>Mejora del clima de convivencia en toda la comunidad educativa. Mayor apoyo a la cultura de la igualdad. Espacios reformados y más agradables. Buen clima de convivencia entre etapas y entre centros educativos.</p> |
| <p>Formación docente en el centro en el marco de las acciones del CRFP: Proyecto STEAM (Ciencia y tecnología, Programación y robótica, Arte, Matemáticas);</p> <p>Grupo de trabajo en ambas etapas para elaborar materiales para trabajar los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);</p> <p>Seminario sobre Prácticas de educación inclusiva.</p> | <p>Todo el curso</p> <p>Plazos que establezca el CRFP</p> | <p>Equipo Directivo Coordinador de Formación y transformación digital Profesorado</p> | <p>Formación ofertada por el CRFP y docentes de apoyo Materiales: kit de robótica, material mecánico, programas Recursos didácticos</p> | <p>Generalización de metodología STEAM en el centro. Utilización de materiales elaborados sobre ODS con alumnado.</p> |

| | | | | |
|--|--------------------|--|--|--|
| Formación en competencia digital (robótica), tal como establece la administración. Formación sobre el cuaderno de evaluación. | Principio de curso | | | Mayor conocimiento sobre el manejo del cuaderno de evaluación. |
|--|--------------------|--|--|--|

OBJETIVO 14. Contribuir al correcto funcionamiento del comedor escolar como servicio complementario del centro.

| ACTUACIONES A LLEVAR A CABO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|---|-----------------|---|--|--|
| <p>Ampliación del mobiliario del comedor escolar, dado el aumento de usuarios/as</p> <p>Sustitución y ampliación de material de menaje según las nuevas necesidades expuestas por el personal que atiende este servicio (bandejas, cubiertos, jarras, cestas para el lavavajillas, cuchillos, vasos,..)</p> <p>Colocación de pantalla digital en el espacio del comedor para poder proyectar recursos didácticos que contribuyan a complementar esta actividad con un programa socioeducativo (educación para la salud, normas “en la mesa”, habilidades sociales,..)</p> | Todo el curso | <p>Secretario</p> <p>Directora</p> <p>Encargado y monitores de MEDITERRÁNEA, la empresa adjudicataria del comedor</p> | <p>Mobiliario (mesas y sillas)</p> <p>Menaje de cocina</p> <p>Pantalla digital y proyector sobrantes tras la colocación de los paneles digitales</p> | El servicio de comedor se transforma en una actividad para completar la educación de nuestro alumnado. |

3. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN.

Este curso queremos especialmente realizar una formación centrada en reforzar y apoyar aquellos proyectos y la línea pedagógica que venimos marcando los últimos cursos.

Respecto a las acciones formativas en el propio centro, se seguirán principalmente tres líneas:

- Competencia digital, este curso centrada en robótica y en coherencia con el proyecto STEAM que llevamos tantos años trabajando.
- Educación para la sostenibilidad y proyectos compartidos y colaborativos, en sintonía con nuestra adhesión al programa Agenda 2030 escolar.
- Metodologías que favorezcan la educación inclusiva y Diseño Universal de Aprendizaje para seguir aprendiendo y profundizando en prácticas educativas que atiendan eficientemente a todo nuestro alumnado.

En el presente curso tanto miembros del equipo directivo como la gran mayoría del claustro estamos realizando cursos relacionados con el cuaderno de evaluación y hemos terminado la formación en RCP y uso de desfibriladores (Salvando a Llanetes).

En cursos anteriores, la línea formativa ha estado enfocada hacia el **aprendizaje cooperativo**, con distintos seminarios como “Prácticas de trabajo cooperativo en el aula”, “Elaboración y aplicación de unidades didácticas cooperativas” y “Optimizar el aprendizaje cooperativo: planes de equipo”. El curso pasado recuperamos la generalización de esta metodología en el aula, realizando modelado con docencia compartida por parte del profesorado con experiencia en esta metodología, y retomamos la colaboración con la Red Khelidon que supone una plataforma de apoyo y trabajo en red para potenciar el trabajo cooperativo en los centros educativos de toda España. Esta colaboración culminó en julio con la participación de un grupo nutrido del claustro en el VII Simposio de Aprendizaje cooperativo (Enseñar a aprender en equipo). Por ello este curso retomaremos el proyecto de generalización del aprendizaje cooperativo en el centro, continuando con la formación de maestros noveles en esta metodología, y buscando fórmulas organizativas que permitan su difusión y generalización, siempre contando con el apoyo de la Red Khelidon.

Más recientemente, hemos llevado a cabo formación sobre la **metodología matemática ABN** que este curso también vamos a plantear como formación en cascada, para seguir extendiendo su uso en los diferentes cursos con el apoyo del profesorado más experimentado en su utilización.

En los cursos 19-20 y 20-21 se han llevado a cabo dos Seminarios enfocados en la actualización pedagógica del profesorado, en torno a la **Educación Inclusiva** que supone nuevos enfoques psicopedagógicos y el uso de **metodologías innovadoras**.

Asimismo, hace seis cursos nuestro centro se sumó al Proyecto regional para el desarrollo de las **Competencias STEAM** (Ciencia y tecnología, Programación y robótica, Arte y creatividad, Matemáticas manipulativas) que implica un cambio metodológico en el aula hacia aprendizajes más activos y experienciales en las materias de ciencias. Nuestra participación en este proyecto impulsado desde el CRFP se materializó en un primer seminario de centro en el curso 17-18 (“Seminario en Competencias STEAM”) que involucró a 21 docentes del colegio. En este seminario se contó con dos ponencias externas facilitadas por el CRFP y que fueron impartidas por investigadores del grupo LabinTIC, Laboratorio para la integración de las TIC en el aula, de la Facultad de Educación de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha. Estas ponencias versaron sobre herramientas tecnológicas de Realidad aumentada, Realidad virtual e impresión 3D, robótica y tecnologías aplicadas a la enseñanza de las matemáticas. Del mismo, en el seminario se ofrecieron otras ponencias por parte de los docentes de apoyo, es decir, profesorado del centro que había asistido a los diferentes cursos presenciales organizados por el CRFP y que transmitió al resto de docentes los aprendizajes realizados sobre manejo de robots educativos (Blu-bot y M-bot), programación (La hora del código), experimentos científicos, construcción de máquinas simples con materiales reciclados y juegos matemáticos. Después se ha continuado con diversos Grupos de Trabajo de “Formación en competencias STEAM”, en el que cada participante elaboró una Unidad Didáctica STEAM. Desde hace dos cursos, dada nuestra trayectoria, pasamos a ser un centro con proyecto STEAM, en la modalidad B, que pretende mejorar y consolidar el proyecto desde una mayor flexibilidad organizativa. Se han involucrado varios docentes de apoyo que seguirán formándose y trasladando al resto de profesorado, su conocimiento. Podemos afirmar que casi la totalidad del profesorado de nuestro centro ha estado implicado en este proyecto innovador de ámbito regional.

En el curso 22-23 configuramos un grupo de trabajo de “Transformación Digital” centrado en la “Creación de recursos audiovisuales para la educación por la sostenibilidad”, por el que se nos otorgó una subvención que ha supuesto la adquisición de material audiovisual que va a permitir seguir desarrollando y potenciando el proyecto STEAM en el centro. El curso pasado también participamos en la solicitud del Sello de Calidad STEAM.

Así pues las líneas prioritarias de formación en nuestro centro para este curso se van a volver a centrar en el fomento de una **educación inclusiva y de calidad**, y para ello, por un lado, abordaremos la formación en Competencias STEAM, como continuación

y afianzamiento de este proyecto que iniciamos hace seis cursos. Se trata de impulsar el cambio metodológico en el aula en un medio plazo mediante actuaciones innovadoras que incluyan experimentos científicos, programación y robótica, creatividad artística y matemáticas manipulativas.

Por otro lado, se va a profundizar en el programa de competencia emocional **RETO**, en el que nos formamos el curso pasado a través de un curso de formación en centro, contando con una ponente externa formadora del programa, para poder integrar en nuestra práctica educativa el principio neuropsicológico básico de que se aprende desde la emoción.

Y otra línea de formación a la que vamos a dar continuidad este curso entronca con la educación para la **sostenibilidad**, creando el segundo grupo de trabajo para elaborar materiales relacionados con proyectos que persiguen los ODS. Esta formación potencia nuestra participación en el proyecto de Agenda 2030 escolar, en el que estamos inmersos desde hace dos cursos.

La fórmula de trabajo de este proyecto sigue una metodología totalmente inclusiva, da gran participación a todo el alumnado y por ello pensamos que revierte en nuestras prioridades dentro de nuestro proyecto educativo de centro.

4. CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:

4.1. Organigrama del profesorado y responsabilidades específicas.

| ÓRGANOS UNIPERSONALES DE GOBIERNO | |
|--|---|
| DIRECTORA | M^a Isabel Megías Cuenca |
| JEFA DE ESTUDIOS | Nuria Arráez Sánchez |
| SECRETARIO | Antonio Javier Alcolea Plaza |

| TUTORÍAS DE EDUCACIÓN INFANTIL | |
|---------------------------------------|---|
| 3 AÑOS A | Inmaculada García Martínez |
| 3 AÑOS B | María Llanos Galietero Sánchez/ Antonio Javier Alcolea Plaza |
| 4 AÑOS A | M^a Estela Martínez Jiménez/Nuria Arráez Sánchez |
| 4 AÑOS B | M^a Adoración García Cerdán |
| 5 AÑOS A | M^a Pilar López García |
| 5 AÑOS B | M^a del Pilar Lázaro Martínez |

| TUTORÍAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA | |
|---------------------------------------|--|
| P1A | M^a Carmen Martí Gil |
| P1B | José Joaquín Montero Moya |
| P2A | M^a Belén Cantos Albertos |
| P2B | Lourdes Cuartero Almendros |
| P3A | José Antonio Hernández Bravo |
| P3B | Rosario Valiente Alcocel |
| P4A | Santiago Esparcia Tintero |
| P4B | Blanca Cerdán Ponce |
| P5A | Laura López López |
| P5B | Fidel Valle Sánchez |
| P6A | Francisco Javier Gómez Jordán |
| P6B | Ana Belén Álvarez Milán |
| Apoyo Primaria | Jorge Almarcha Macía |

| MAESTROS ESPECIALISTAS | |
|--|--|
| INGLÉS Y PROYECTO BILINGÜE: SCIENCE, MUSIC, ARTS & CRAFTS (PRIMARIA); COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD (INFANTIL) | Antonio Javier Alcolea Plaza M^a Estela Martínez Jiménez Nuria Arráez Sánchez M^a Adoración García Cerdán Juan José Buedo Rubio Juan Rafael Hernández Bravo Fidel Valle Sánchez Belén Cantos Albertos Francisco Javier Gómez Jordán Santiago Esparcia Tintero Jose Antonio Hernández Bravo Lourdes Cuartero Almendros |

| | |
|-------------------------|---|
| | Ana Belén Álvarez Milán Laura López López José Joaquín Montero Moya |
| EDUCACIÓN FÍSICA | José Bernal Ibáñez Jorge Almarcha Macía |
| RELIGIÓN | Lina Beltrán Real María José Gómez Díaz (**) |

| EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO | |
|--------------------------------------|---|
| ORIENTADORAS | M ^a Isabel Megías Cuenca Verónica Orzáez Piernas |
| PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA | Ana M ^a López Sáez Rosario Valiente Alcocel |
| AUDICIÓN Y LENGUAJE | M ^a Belén Cuenca Sáez (*) |
| A.T.E. P.T.S.C. | Susana Matea Espada M ^a Cruz Ródenas González (***) |

(*) Puesto a media jornada (**) Puesto a 5 horas (***) Dos martes al mes

Comisiones

| COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA | |
|--|--|
| DIRECTORA | M ^a Isabel Megías Cuenca |
| JEFA DE ESTUDIOS | Nuria Arráez Sánchez |
| ORIENTADORA | M ^a Isabel Megías Cuenca |
| ASESOR LINGÜÍSTICA | M ^a Belén Cantos Albertos |
| COORD. ED. FÍSICA | José Bernal Ibáñez |
| COORD. ED. INFANTIL | M ^a del Pilar Lázaro Ramírez |
| COORD. 1º CICLO | Lourdes Cuartero Almendros |
| COORD. 2º CICLO | Blanca Cerdán Ponce |
| COORD. 3º CICLO | Fco. Javier Gómez Jordán |
| COMISIÓN PLAN DE LECTURA | |
| DIRECTORA | M ^a Isabel Megías Cuenca |
| JEFA DE ESTUDIOS | Nuria Arráez Sánchez |
| PRÉSTAMO | José Bernal Ibáñez Ana María López Sáez |
| DINAMIZACIÓN LECTORA | Juan Rafael Hernández Bravo |
| LECTURAS EN INGLÉS | M ^a Belén Cantos Albertos |
| BIBLIOTECA INFANTIL | Nuria Arráez Sánchez |
| TUTORA | Rosario Valiente Alcocel |
| TUTORA | Fidel Valle Sánchez |
| TUTORA | M ^a Adoración García Cerdán |
| TUTORA | José Antonio Hernández Bravo |
| TUTORA | Ana Belén Álvarez Milán |
| ESPECIALISTA | Juan Rafael Hernández Bravo |

| COMISIÓN DEL PROYECTO BILINGÜE | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|
| DIRECTORA | Mª Isabel Megías Cuenca |
| JEFA DE ESTUDIOS/ DNL | Nuria Arráez Sánchez |
| COORD. LINGÜÍSTICO / DNL | Mª Belén Cantos Albertos |
| ESPECIALISTA | Juan José Buedo Rubio |
| DOCENTE DNL | Juan Rafael Hernández Bravo |
| DOCENTE DNL | Antonio Javier Alcolea Plaza |
| DOCENTE DNL | Fidel Valle Sánchez |
| DOCENTE DNL | Mª Estela Martínez Jiménez |
| DOCENTE DNL | Santiago Esparcia Tendero |
| DOCENTE DNL | Mª Adoración García Cerdán |
| DOCENTE DNL | Francisco Javier Gómez Jordán |
| DOCENTE DNL | Jose Antonio Hernández Bravo |
| DOCENTE DNL | Jose Joaquín Montero Moya |
| DOCENTE DNL | Ana Belén Álvarez Milán |
| DOCENTE DNL | Laura López López |
| DOCENTE DNL | Lourdes Cuartero Almendros |

| COMISIÓN DE CONVIVENCIA | |
|--------------------------------|---|
| DIRECTORA | Mª Isabel Megías Cuenca |
| JEFA DE ESTUDIOS | Nuria Arráez Sánchez |
| ORIENTADORA | Mª Isabel Megías Cuenca / Verónica Orzáez Piernas(*) |
| DOCENTE | Rosario Valiente Alcocel |
| DOCENTE | Lina Beltrán Real |
| DOCENTE | Ana Belén Álvarez Milán |
| DOCENTE | Mª Carmen Martí Gil |
| REPRESENTANTES PADRES | Lola Piqueras / Ana Coy |
| REPRESENTANTE ALUMNOS | |
| REPR. ADMÓN Y SERVICIOS | Mª Isabel López Tárraga |

(*) Media jornada

| COMISIÓN AGENDA 2030 ESCOLAR | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| DIRECTORA | Mª Isabel Megías Cuenca |
| JEFA DE ESTUDIOS | Nuria Arráez Sánchez |
| FAMILIAS | Lola Piqueras González |
| COORDINADORA | Inmaculada García Martínez |
| AYUNTAMIENTO | Concejal Medio Ambiente |
| TUTORA | Laura López López |
| TUTORA | Mª Adoración García Cerdán |
| TUTOR | Fidel Valle Sánchez |
| COMISIÓN PROYECTO STEAM | |

| | |
|---------------------------|---|
| DIRECTORA | Isabel Megías Cuenca |
| JEFA DE ESTUDIOS | Nuria Arráez Sánchez |
| DOCENTE 6º NIVEL | Francisco Javier Gómez Jordán |
| DOCENTE 5º NIVEL | Laura López López |
| DOCENTE 3º NIVEL | José Antonio Hernández Bravo |
| DOCENTE 2º NIVEL | Belén Cantos Albertos |
| DOCENTE 1º NIVEL | José Joaquín Montero Moya |
| COORDINADOR | Juan Rafael Hernández Bravo |
| DOCENTES DESDOBLES | Juan Rafael Hernández Bravo Francisco Javier Gómez Jordán José Antonio Hernández Bravo Belén Cantos Albertos Laura López López |

| COMISIÓN DE SALUD | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| DIRECTORA | Mª Isabel Megías Cuenca |
| JEFA DE ESTUDIOS | Nuria Arráez Sánchez |
| DOCENTE E. INFANTIL | Mª Adoración García Cerdán |
| DOCENTE E. PRIMARIA | Laura López López |
| DOCENTE E. PRIMARIA | Fidel Valle Sánchez |

| COMISIÓN APRENDIZAJE COOPERATIVO | |
|---|----------------------------------|
| DIRECTORA | Mª Isabel Megías Cuenca |
| JEFA DE ESTUDIOS | Nuria Arráez Sánchez |
| DOCENTE | Ana Belén Álvarez Milán |
| DOCENTE | Fco. Javier Gómez Jordán |
| DOCENTE | Pilar Lázaro Ramírez |
| DOCENTE | José Joaquín Montero Moya |
| DOCENTE | Ana Mª López Sáez |
| DOCENTE | Mª Belén Cantos Albertos |
| DOCENTE | Rosario Valiente Alcocel |
| DOCENTE | Mª Carmen Martí Gil |

3.1.2. Maestros responsables

| | |
|--|---|
| RIESGOS LABORALES | Ana M^a López Sáez |
| BIBLIOTECA PRIMARIA BIBLIOTECA INFANTIL | José Bernal Ibáñez Nuria Arráez Sánchez |
| FORMACIÓN y TRANSFORMACIÓN DIGITAL COEDUCACIÓN E IGUALDAD | Antonio Javier Alcolea Plaza/M^a Isabel Megías Cuenca Verónica Orzáez Piernas |
| PÁGINA WEB / REDES SOCIALES CANAL YOUTUBE | Juan Rafael Hernández Bravo M^a Isabel Megías Cuenca Nuria Arráez Sánchez |

4.2. Horario general del centro.

Las actividades lectivas en el centro se desarrollan de lunes a viernes. Estas actividades comienzan a las 9 de la mañana y terminan a las 14 horas. Durante junio y septiembre el horario es de 9 de la mañana a 13 horas. El lunes por la tarde el centro está abierto de 15:30 a 18:30 horas con la presencia de todo el profesorado para la realización de sus horas complementarias, así como el martes, de 14 a 15 horas, en el que se lleva a cabo la hora de cómputo mensual. Durante los meses de septiembre y junio, la hora complementaria se realiza, de lunes a jueves, de 13 a 14 horas.

El resto de días por la tarde, el AMPA organiza sus actividades extracurriculares en las dependencias del colegio en horario de 16 a 19 horas.

Criterios para la elaboración del horario de alumnos y de profesores

Nuestro centro, en base a la autonomía pedagógica de que dispone, se organiza teniendo en cuenta que es un centro con un Proyecto Bilingüe tanto en la etapa de Educación Infantil como en la Etapa de Educación Primaria, en el que se imparten las DNL al 100% en inglés. Ésta y otras características particulares de nuestro colegio determinan la forma de configurar el horario del profesorado y del alumnado para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje incluyendo en éste la coherencia pedagógica y la distribución más adecuada para alcanzar los objetivos educativos que nos marcamos en nuestro Proyecto Educativo. En las NCOF queda reflejado la organización de las tutorías, señalando que dado que nuestro colegio es de doble línea, cada nivel queda tutorado por dos maestros/as: uno con perfil castellano y otro con perfil bilingüe. Ambos cotutores de los grupos imparten de forma especializada sus asignaturas en el mismo nivel. De esta forma, se consigue optimizar los recursos y garantizar la máxima especialización del profesorado en las materias

que imparte. Se establece así de forma natural y con la máxima coherencia pedagógica para el alumnado la organización para el desarrollo funcional del Proyecto Bilingüe del centro. Se seguirá este criterio como línea general y teniendo en cuenta siempre las excepciones que puedan derivarse de casos particulares.

Horario y jornada escolar.

El horario lectivo comprende veinticuatro horas semanales, que diariamente se distribuirán en seis periodos de 45 minutos cada uno y un recreo de media hora. Los periodos lectivos se distribuyen de la siguiente manera:

| Etapa Educación Infantil | | | Etapa de primaria | |
|--------------------------------------|----------------|------------|-------------------|--------------------------------------|
| Primera sesión | 9.00 a 9.45 h | 45 minutos | 9.00 a 9.45 h | Primera sesión |
| Segunda sesión | 9.45 a 10.30 h | 45 minutos | 9.45 a 10.30 h | Segunda sesión |
| Tercera sesión | 10.30 a 11.10 | 40 minutos | 10.30 a 11.10 | Tercera sesión |
| Lavado de manos y almuerzo saludable | 11.10 a 11.20 | 10 minutos | 11.10 a 11.20 | Lavado de manos y almuerzo saludable |
| Recreo | 11.20 a 11.50 | | 11.20 a 12.00 | Cuarta sesión |
| Lavado de manos | 11.50 a 12 h | | | |
| Cuarta sesión | 12 a 12.30 h | 30 minutos | 12.00 a 12.30 | Recreo |
| Quinta sesión | 12.30 a 13.15h | 45 minutos | 12.30 a 13.15 | Quinta sesión |
| Sexta sesión | 13.15 a 14.00 | 45 minutos | 13.15 a 14.00 | Sexta sesión |

En el tramo horario del lavado de manos y almuerzo saludable, corresponderá al maestro o maestra que está con alumnado en esta sesión, realizar el correcto desarrollo de estas actividades de educación para la salud, en las que se marcan unos objetivos a

alcanzar con el grupo respecto a nutrición, y hábitos de alimentación saludable e higiene personal. Además, estos contenidos se incluirán de manera transversal en todas las áreas del currículo. Ahora se ha incluido en este tiempo, educación por la sostenibilidad, relacionada con los envases en los que traen su almuerzo, procurando reducir al máximo los residuos y utilizar envases reutilizables.

El recreo tiene la consideración de tiempo lectivo, por lo que su atención y organización deben contribuir al logro de los objetivos educativos y didácticos del currículo de la etapa. Tenemos dos horarios de patio diferenciados para cada etapa para evitar aglomeraciones, garantizando suficiente amplitud de espacio para la libertad de movimientos en el juego. Se establece un turno rotativo de profesores/as para la vigilancia de patio, en el que cada maestro se encarga de una zona determinada del patio, habiendo un maestro por cada 60 alumnos en el caso Primaria y por cada 30 en el caso de Infantil.

Horario de septiembre y junio.

Dado que la Orden 121/2022 de organización y funcionamiento de centro contempla la posibilidad de organizar el horario de septiembre y junio de forma autónoma asegurando que se imparten al menos cinco periodos lectivos, en nuestro centro se establecen cinco tramos horarios distribuidos de la siguiente forma:

Para Educación Infantil:

- Primera sesión: de 9.00 a 9.45 horas (45 minutos).
- Segunda sesión: de 9.45 a 10.30 horas (45 minutos).
- Recreo: de 10.30 a 11 horas (30 minutos).
- Lavado de manos: de 11 a 11.10 horas (10 minutos).
- Tercera sesión y almuerzo: de 11.10 a 11.40 horas (30 minutos).
- Cuarta sesión: de 11.40 a 12.20 horas (40 minutos).
- Quinta sesión: de 12.20 a 13.00 horas (40 minutos).

Para Educación Primaria:

- Primera sesión: de 9.00 a 9.45 horas (45 minutos).
- Segunda sesión: de 9.45 a 10.30 horas (45 minutos).
- Tercera sesión: de 10.30 a 11.10 horas (40 minutos).
- Lavado de manos, recreo: de 11.10 a 11.40 horas (30 minutos).

- Cuarta sesión: de 11.40 a 12.20 horas (40 minutos).
- Quinta sesión: de 12.20 a 13.00 horas (40 minutos).

El alumnado de nueva incorporación de 3 años de Educación Infantil, se incorpora según el calendario previsto en el plan de adaptación, comenzando éste a partir del primer día del curso escolar.

HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS

| Mes | Hora |
|--------------------|-----------------------------|
| Septiembre y junio | Lunes de 13:00 h a 14:00 h. |
| Octubre a mayo | Lunes de 15:30 h a 16:30 h. |

HORARIO COMPLEMENTARIO DEL PROFESORADO

| Día | Hora | Actividad |
|--------|------------------------|---|
| Lunes | De 15:30 h. a 16:30 h. | Atención a familias |
| | De 16:30 h. a 18:30 h. | Reuniones de nivel / Claustro/CCP. Formación |
| Martes | De 14:00 h. a 15:00 h. | Actividades de programación y preparación de materiales Claustro / C.C.P. |

Horario lectivo semanal.

En cuanto a la distribución de la carga lectiva por áreas, los horarios se ajustan a lo dispuesto en la normativa vigente quedando dispuestos de la siguiente forma:

| CÓMPUTO DE SESIONES POR ÁREA EN EDUCACIÓN PRIMARIA | | | | |
|--|---------------------|----------|---------|--------|
| NIVELES DE 1º A 6º | | | | |
| | ÁREAS | SESIONES | MINUTOS | HORAS |
| T R O | LENGUA Y LITERATURA | 6 | 270' | 4.5 h |
| | LENGUA | -5 | 225' | 3h 45' |

| | | | | | | | | |
|---|---|--|----|---------------------|----------------|----------------------------|----------------|----------------------|
| N C A L E S | EXPRESIÓN ESCRITA | | -1 | 45' | 45' | | | |
| | MATEMÁTICAS | | 6 | 5 ^o 5 | 270' | 5 ^o 22 5' | 4.5 h 4h | |
| | | MATEMÁTICAS | | -5 | -4 | 225' | 18 0' | 3h 45' |
| | ESTRAT. RES. PROBLEM. Y CÁLCULO MENTAL | | | -1 | -1 | 45' | 45' | 45' |
| | CO NO CI MI EN TO EL ME DI O | CIENCIAS SOCIALES | | 2 | | 90' | | 1 h 30' |
| | | NATURAL SCIENCE  | | 2 | | 90' | | 1 h 30' |
| | ENGLISH  | | | 4 | 5 ^o | 180' | 5 ^o | 3h 5 ^o |
| | ENGLISH | | | -3 | -2 | 135' | 90' | 2h 15' 1h 30' |
| | CONVERSATION | | | -1 | -1 | 45' | 45' | 45' 45' |
| | E S P E C Í F I C A S | ED. FÍSICA | | 3 | | 135' | | 2 h 15' |
| ARTS EDUCATION  | | 3 | | 135' | | 2 h 15' | | |
| MUSIC & DRAMA | | -2 | | 90' | | 1.5 h | | |
| ARTS & CRAFTS | | -1 | | 45' | | 45' | | |
| RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA | | 2 | | 90' | | 1.5 h | | |
| EVCE 5 ^o | | 2 | | 90' | | 1.5 h | | |
| TOTALES | | | 30 | | 22h 30' | | | |
| RECREO | | | 5 | | 30' | | 2h 30' | |
| TOTALES | | | 30 | | 25h | | | |

Consideraciones en el cómputo semanal de sesiones:

- De acuerdo a la Orden 121/2022 de Organización y funcionamiento de centro la duración de los periodos lectivos podrá ser de 45 o 60 minutos, En nuestro centro se decidió por la mayoría del claustro mantener periodos de 45 minutos.
- Conforme a la Orden 27/2018 de 8 de febrero que regula los proyectos bilingües en Educación Infantil y Primaria, el tiempo de exposición a la L2 es un mínimo del 25% de horario lectivo semanal en cada uno de los niveles. Se incluye en este cómputo las materias DNL y el área de inglés.

4.3. Organización de espacios y tiempos y criterios para su elaboración.

Criterios de elaboración de horarios.

Se adopta como criterio general atender siempre a las necesidades del alumnado, valorando y priorizando la ubicación de las áreas troncales en las sesiones más aprovechables de la mañana teniendo en cuenta las características evolutivas de los alumnos en cada nivel.

Los cursos de los niveles superiores tendrán prioridad para la óptima ubicación en las primeras sesiones del horario de las áreas que mayor concentración requieren.

Respecto a los horarios personales de los maestros, el criterio general a tener en cuenta es que resulten equilibrados en cuanto al número de sesiones de docencia directa con los alumnos. Se facilitará tiempo para la coordinación de los tutores del mismo nivel, potenciando el sistema de co-tutoría entre grupos paralelos.

Se establecerán las comisiones de trabajo necesarias para asegurar la coordinación pedagógica y la toma de acuerdos para la planificación y desarrollo y evaluación de los programas que se lleven a cabo en el centro.

Criterios de elaboración de horarios de Educación Infantil.

En los horarios de Educación Infantil se pondrá especial cuidado de ajustar adecuadamente la entrada de los especialistas. Los niños en esta etapa educativa son especialmente vulnerables al cambio de personal docente, ya que establecen el punto de referencia en el tutor y en algunos casos les resulta difícil adaptarse a los maestros de las especialidades.

En los horarios de septiembre del profesorado de infantil y primaria, se establecerán apoyos ordinarios para el periodo de adaptación.

Se ha programado la incorporación progresiva y flexible del alumnado del primer curso del segundo ciclo de infantil, garantizando su derecho a incorporarse desde el inicio de curso, de forma que los primeros 7 días de clase en el mes de septiembre, el alumnado de Infantil de 3 años sigue este horario:

PERIODO DE ADAPTACIÓN DE TRES AÑOS CURSO 23/24

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------------------|---------------------|----------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | | DÍA 5 | DÍA 6 | DÍA 7 | DÍA 8 |
| | | | REUNIÓN FAMILIAS | ENTREVISTA A GRUPO 1 | ENTREVISTA A GRUPO 2 |
| | DÍA 11 | DÍA 12 | DÍA 13 | DÍA 14 | DÍA 15 |
| 9.15H-10.15H | GRUPO 1 | GRUPO 1 | GRUPO 1 | TOD@S | TOD@S |
| 11.45H-12.45H | GRUPO 2 | GRUPO 2 | GRUPO 2 | | |
| | | | | 10.00H-12.00H | |
| | DÍA 18 | DÍA 19 | DÍA 20 | DÍA 21 | DÍA 22 |
| | TOD@S | TOD@S | TOD@S | TOD@S | TOD@S |
| | 9,30H-12,30H | | 9.00H-13.00H | | |

El programa de adaptación es elaborado por el equipo de ciclo y contempla:

- a. El intercambio de información y acuerdo con las familias de los alumnos, así como los mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro.
- b. La distribución flexible del tiempo horario para que, asegurando la presencia de todo el alumnado, se facilite su incorporación gradual y se garantice el horario normalizado en un periodo máximo de 7 días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro.
- c. Las actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.
- d. Apoyo continuado de los especialistas que van a pasar por los grupos de tres años durante esos 7 días o el tiempo que necesiten los niños y niñas.

En la entrada de los especialistas se toma como criterio general el situar las especialidades en días distintos de la semana y en las primeras sesiones de la mañana, ya que la capacidad de atención del alumnado es mayor. Otra consideración de importancia al emplazar las áreas de los especialistas es tener en cuenta los periodos que los niños dedican a las rutinas.

Respecto a la ubicación de los tiempos dedicados al Proyecto Bilingüe, se impartirán dos sesiones de inglés, que resultan 90 minutos, una sesión bilingüe de música de 45 minutos (en 5 años), y dos asambleas bilingües de 45 minutos (90 minutos en total). El tutor con perfil bilingüe impartirá su propia asamblea bilingüe. En el caso de los tutores que no tengan habilitación B2 en inglés, será otro compañero de infantil con habilitación el encargado de su asamblea bilingüe.

En cuanto a la especialidad de música, se impartirá una sesión semanal en 5 años en el aula de música.

La Biblioteca Infantil se utilizará por parte de la especialista de Religión durante sus sesiones, y por parte de las tutoras en los desdobles de grupo, en los que se trabaja lectoescritura y matemáticas.

Se utiliza el Aula de Psicomotricidad para las sesiones de psicomotricidad, que también se realizarán al aire libre.

Criterios de elaboración de horarios de Educación Primaria.

Se toma como criterio el situar las especialidades en días distintos de la semana. Se procurará asimismo que todos los días los alumnos tengan alguna sesión en inglés. Se priorizará ubicar las áreas troncales y de especial dificultad para el alumnado o que requieran mayor grado de atención y concentración, en los tramos más aprovechables del cuadrante horario.

Dentro del **Plan de mejora de la calidad educativa** del centro, dirigido a elevar el rendimiento académico del alumnado y como medida de apoyo al Proyecto Bilingüe, se establecen las siguientes medidas organizativas que determinan también la elaboración de los horarios:

- Desdoble en todos los grupos en la sesión de “conversation” en el área de Lengua Inglesa.
- Desdobles en todos los niveles en una sesión del área de Lengua para dedicar a las destrezas comunicativas en Lengua Castellana en Educación Primaria, que priorizarán:
 - en primer y segundo nivel: el trabajo en lectura y escritura,
 - en tercer y cuarto nivel: el trabajo en expresión escrita y comprensión lectora

- en quinto y sexto nivel: expresión oral y escrita y velocidad y comprensión lectoras.
- Desdobles en todos los grupos en una sesión de matemáticas para dedicarla a mejorar las destrezas lógico-matemáticas del alumnado
- Se ha programado una sesión en el aula STEAM (donde se puede trabajar robótica y matemáticas con material manipulativo, hacer experimentos científicos y utilizar las diferentes herramientas digitales) desde 2º a 6º de primaria, en matemáticas o conocimiento del medio. En el nivel de sexto, se han programado tres sesiones en matemáticas, lengua y conocimiento del medio en esta aula.
- En el área de Educación Física, se ha priorizado el situar estas sesiones en los tramos horarios finales de la mañana en 5º y 6º para facilitar la salida a la actividad de natación escolar. Esta área se impartirá tanto al aire libre como en el gimnasio.
- Biblioteca escolar. Mantiene su horario de préstamo quincenal por grupo clase. Se utilizarán también las bibliotecas de aula y el fondo del banco de lectura para potenciar el plan de lectura.
- Aula STEAM. Podrán solicitarse sus materiales en préstamo, para ser utilizados en las aulas de referencia de cada nivel, además de tener un horario reservado por clases.
- Programas RETO y Agenda 2030. Se han programado dos sesiones en el horario semanal para que los tutores y tutoras puedan trabajar en el aula estos dos proyectos en que está inmerso el centro.

Criterios para el agrupamiento del alumnado.

En relación con los criterios para efectuar los agrupamientos del alumnado, se parte del principio general de heterogeneidad y no discriminación. Se procurará que los grupos tengan un número semejante de alumnado. Además, se tiene en cuenta el equilibrio entre niños y niñas, el reparto por orden alfabético, el reparto equilibrado de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, y consideraciones o informes del alumnado.

Al término del curso, los alumnos que al próximo curso inician 1º, 3º y 5º de Primaria, se reagrupan de acuerdo a los siguientes criterios:

- ✓ Equilibrio entre niños y niñas.
- ✓ Rendimiento académico (calificaciones).
- ✓ Mantenimiento de alumnos con relaciones afines/convenientes.
- ✓ Separación de alumnos con problemas de convivencia.
- ✓ Reparto de alumnos con dificultades de aprendizaje/refuerzo escolar.

- ✓ Reparto equitativo del número de alumnos de las clases que se van a mezclar, de manera que las nuevas clases tengan, en la medida de lo posible, alumnos que ya han sido compañeros.
- ✓ Reparto equitativo entre las dos clases del número de alumnos-as que no cursan Religión.

Respecto a la organización de los agrupamientos de desdobles, ya sea en Lengua, Matemáticas o en los Proyectos bilingües y STEAM, se toma como criterio para la división del grupo de alumnos, el reparto equitativo del número de alumnos en cada desdoble, los distintos niveles de aprendizaje y la presencia de ACNEAE.

Horarios de apoyos ordinarios.

Se toma como criterio de repartición de apoyos ordinarios el situar al menos un apoyo en las áreas de matemáticas y lengua en cada nivel

Siempre que sea posible, se apoyará en el nivel paralelo o en los más cercanos.

Los maestros que reciben y realizan el apoyo, valorarán con la jefa de estudios cómo se desarrolla el mismo, eligiendo la forma que más efectiva resulte dependiendo de cada circunstancia y buscando siempre que sean apoyos inclusivos.

En las sesiones de evaluación se realizará un seguimiento de los desdobles y apoyos que se realizan.

Criterios de sustitución de personal docente.

En el horario de los docentes, cuando sea necesario, se priorizará una sustitución antes que un apoyo ordinario, un desdoble o una función específica.

Se organizarán las sustituciones teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Que se pueda continuar la actividad docente normalizada en el grupo en el que se produce la ausencia del maestro, siempre que sea posible. Esto supone que, de los maestros que tengan disponibilidad, se adjudicará la sustitución al docente que esté habilitado para impartir la sesión a sustituir.
- ✓ Cuando sea posible, se realizará un cambio de sesiones para solventar la ausencia del profesorado.
- ✓ Para las sustituciones en Educación Infantil, se priorizarán los docentes especialistas de Educación Infantil y los especialistas que imparten materias en esta etapa.
- ✓ Para las sustituciones en Educación Primaria, se priorizarán los docentes especialistas de Educación Primaria y los especialistas que imparten materias en esta etapa.

- ✓ Las materias troncales y evaluables, tendrán prioridad para ser sustituidas conforme a los criterios establecidos anteriormente, antes que las materias específicas y/o no evaluables.
- ✓ Las sustituciones de maestros durante la vigilancia de patio en la hora de recreo, se adjudicarán por orden alfabético entre el claustro de profesores y según la adscripción al patio de infantil o al de primaria.
- ✓ Teniendo en cuenta los criterios anteriores, además se procurará que haya un equilibrio trimestral en el número de sustituciones que realiza cada docente en relación a su disponibilidad horaria para efectuar sustituciones.
- ✓ El maestro que va a causar la ausencia, cuando ésta pueda ser prevista, dejará trabajo preparado en Jefatura de Estudios para que se desarrollen las clases con continuidad. En este caso, Jefatura de estudios comunicará con antelación la sustitución al docente que debe realizarla.

Criterios para la organización de los espacios

Nuestro centro cuenta con dos pabellones, uno destinado a la etapa de **infantil** y otro a Primaria. En el primero hay dos plantas y no cuenta con ascensor, por lo que los cursos se distribuyen de la siguiente manera:

- ✓ Planta baja: Infantil, 3 años y un curso de 4 años.
- ✓ Primer piso: Infantil 5 años y el otro de 4 años.

Alrededor de este pabellón hay un arenero cuyo uso sigue siendo exclusivo para niños/as de infantil, quienes juegan más con este elemento, preservando unas mejores condiciones al no utilizarse por demasiado alumnado.

Durante el tiempo de recreo los diferentes niveles de infantil rotan diariamente en varios espacios próximos a su pabellón, no pudiendo utilizar las pistas de deporte, principalmente porque en su horario de recreo el alumnado de primaria tiene actividad lectiva y utiliza las pistas en educación física.

La biblioteca de infantil es utilizada como aula en determinadas sesiones de religión y para desdobles de grupos.

En el pabellón de **primaria** las aulas de la planta baja se destinan a los alumnos/as de 1º y 2º nivel y la primera planta para los de 3º a 6º. En este curso tenemos en 2º una alumna motórica por lo que está en la planta baja, más accesible para sus condiciones de movilidad.

Los criterios de uso del resto de espacios:

- ✓ **Patio.** El patio se utilizará como aula de Educación Física y como espacio de recreo del alumnado. Este curso también se utiliza para la actividad extraescolar

de “Patinaje” que se realiza una tarde a la semana. También se cede para el programa Corresponsables del Ayuntamiento que se realiza en periodos sin actividad lectiva no festivos.

- ✓ **Gimnasio.** Se utilizará como aula de Educación Física y para otras actividades que requieran espacios diáfanos y amplios. También se cede para la actividad extraescolar de danza y para el programa Corresponsables del Ayuntamiento.
- ✓ **Aula de psicomotricidad.** Se utilizará como aula de Psicomotricidad en Infantil y para otras actividades que requieran espacios diáfanos y amplios.
- ✓ **Aulas de uso común.** Los espacios comunes como biblioteca, aula de desdobles, aula STEAM, aula de inglés y aula de música, dispondrán de un horario de uso semanal, quedando disponibles el resto de horas para actividades puntuales que requieran un espacio diferente según las situaciones de aprendizaje planteadas.
- ✓ **Comedor.** Continúa su utilización para la comida del mediodía y como aula matinal desde las 7.30 de la mañana hasta las 9.00h.

Para la realización de las reuniones del Claustro, Consejo Escolar, CCP y otras comisiones del centro, se empleará preferentemente el aula STEAM que cuenta con panel digital y espacio amplio.

La Asociación de Padres y Madres se reúne en la antigua casa del conserje. Esta asociación utiliza algunas aulas y dependencias del colegio para sus actividades extraescolares como son el patio y el gimnasio.

Se ha habilitado la zona de patio ubicada junto a la casa del conserje, para aparcamiento de patines y bicicletas, promoviendo el desplazamiento saludable para venir al colegio.

De la misma forma que se ha solicitado el acondicionamiento de un solar que hay entre nuestro centro y el IES Herminio Almendros para convertirlo en un espacio de convivencia entre etapas y como aula natural en la que plantar vegetación autóctona.

4.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de coordinación pedagógica.

Reuniones ordinarias de Claustro y Consejo Escolar

| | Primer trimestre | | Segundo trimestre | Tercer trimestre |
|--------------------------------------|---|---|--|---|
| Claustro | 1 septiembre 2023 | 30 de octubre 2023 | 29 de enero 2024 | 28 de junio 2024 |
| Consejo Escolar | 30 de octubre 2023 | | 29 de enero 2024 | 28 de junio 2024 |
| Temas más relevantes a tratar | Adscripción a tutorías. Líneas generales de actuación. | PGA: presentación de sus apartados. Aprobación PGA | Presupuesto del centro y cuenta de gestión | Memoria Anual: presentación de sus apartados. Balance del curso. Aprobación memoria |

Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica

Se realizará una reunión mensual en las siguientes fechas y temas más relevantes a tratar:

| Reunión mensual | CCP | Reseña de los temas a tratar |
|-------------------|-----|---|
| 8 septiembre 2023 | | Plan de actuación del primer día de clase. Comedor y aula matinal. Cuaderno del profesor. Constitución de los ciclos. Funcionamiento del Programa RETO. |
| 16 octubre 2023 | | Organización de la celebración de Halloween dentro de nuestro proyecto bilingüe. Organización de la carrera solidaria contra la leucemia infantil. Participación en el programa TALIS |
| 27 noviembre 2023 | | Coordinación sobre metodología ABN en ambas etapas educativas. Activación del apoyo docente para la generalización de la metodología cooperativa. |

| | |
|-----------------------|--|
| 15 enero 2024 | Activación de las propuestas de mejora en el proceso E/A tras 1º evaluación. Puesta en marcha del programa Prepara-T+. Preparación del Día de la Paz. |
| 5 febrero 2024 | Coordinación de las actividades de Carnaval. Desarrollo de los proyectos de centro. Actuaciones de Agenda 2030 escolar. |
| 4 marzo 2024 | Celebración por el día de la mujer. Seguimiento de apoyos inclusivos. Preparación por el día del Libro |
| 22 abril 2024 | Seguimiento del programa Prepara-T+. Organización actividades por las fiestas patronales. |
| 20 mayo 2024 | Evaluación interna. Planificación de tareas docentes para el mes de junio. |
| 4 junio 2024 | Organización para intercambio de información entre etapas. |

Reuniones de Ciclo

Está previsto realizar reuniones de ciclo con una periodicidad quincenal, cuya fecha será recogida en las actas levantadas por el coordinador-a del ciclo respectivo.

Reuniones del Equipo docente

Una vez fijadas las fechas para la evaluación, el Equipo docente coordinado por el tutor-a, y a petición de éste se reunirá con el fin de evaluar a los alumnos de cada uno de los grupos. Se contará con la presencia de la orientadora y jefatura de estudios. Las fechas propuestas son:

| EVALUACIONES | Todos los niveles |
|---------------------|---|
| Inicial | 26,27 y 28 de septiembre de 2023 |
| Primera | 11 y 18 de diciembre de 2023 |
| Segunda | 11 y 18 de marzo de 2024 |
| Final | 24 y 25 de junio de 2024 |

Además de las fechas de evaluación previstas, el tutor convocará al equipo docente cuando lo considere oportuno para tratar aspectos relacionados con el grupo-clase o con algún alumno-a en particular.

5. Programa anual de actividades complementarias y extracurriculares

Actividades complementarias

Las actividades complementarias son aquellas que se realizan dentro del horario lectivo para complementar la actividad habitual del aula. Éstas pueden tener lugar dentro o fuera del centro. Los objetivos que se pretenden conseguir con su realización son los siguientes:

- Desarrollar aspectos no contemplados en los currículos y que propician el desarrollo integral del alumnado.
- Contribuir al afianzamiento de valores relacionados con la socialización, el respeto a los demás, la solidaridad y la conservación del medio ambiente o del patrimonio local.
- Servir de nexo de unión entre el centro y el mundo exterior, acercando al alumno a su entorno y estimulando su interés por el conocimiento y la cultura.

Para la planificación y aprobación de las actividades complementarias se establece el principio de coherencia con los objetivos propuestos dentro de las programaciones de aula en cada etapa y nivel, primando en la selección de las mismas el criterio de rentabilidad pedagógica. Para que el alumnado pueda participar en ellas, cuando éstas tienen lugar fuera del centro, es prescriptiva una autorización firmada por las familias o tutores legales. Este curso, continuamos con la utilización de una autorización genérica para todas las salidas dentro de la localidad, mientras que se mantiene la habitual autorización particular cuando la salida se produzca fuera de Almansa.

A continuación se recoge el programa de actividades complementarias, organizado por actividad, lugar de realización, objetivos didácticos, temporalización, participantes, responsables y recursos.

| ACTIVIDADES LUGAR | OBJETIVOS EDUCATIVOS | TEMPORALIZACIÓN PARTICIPANTES | RESPONSABLES | RECURSOS |
|--|--|--|--|---|
| Actividades con motivo de distintas celebraciones: <i>Halloween</i> Día de los derechos del niño y la niña Día de la eliminación de la violencia contra la mujer Día de la Constitución Navidad Día de la no violencia y paz Carnaval Día internacional de la mujer | Conocer el significado de las distintas celebraciones y conmemoraciones. Aprender valores de respeto, solidaridad, compañerismo y conservación de las tradiciones a partir de la realización de distintas actividades en el centro. | En las fechas y festividades señaladas. Todo el centro. | Tutores. Especialistas. | Los recursos materiales suelen consistir en cartulinas, papel continuo, lápices, ceras, que son proporcionados por el colegio. |

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| Semana Santa Día del Libro Fiestas de Mayo Día de Europa | | | | |
| Natación Escolar* Piscina Municipal. | Practicar deportes sin ánimo competitivo. Aprender técnicas y destrezas de natación. Disfrutar de la práctica deportiva en un entorno exterior al centro. | Primer Trimestre. Alumnos de 5º y 6º de Primaria. | Especialistas Ed. Física Tutores Monitores de natación de la piscina. | Los recursos económicos para esta actividad (seguro de accidentes) corren a cargo del alumnado participante. |
| Curso ciudadanía digital, “mi yo en la red”. | Adquirir las competencias necesarias para elaborar la identidad digital del alumnado. Concienciar de la huella digital y del uso que el alumnado hace de las herramientas digitales | Primer Trimestre. Alumnos de 3º a 6º de Primaria. | Monitor | La actividad no conlleva gasto económico, ya que está sufragada por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha |
| Carrera solidaria | Carrera solidaria en favor de la ONG Fundación Unoentrecienmil | 23 de Octubre Alumnado y profesorado de infantil y primaria. | Especialistas de Educación Física | La actividad no conlleva gasto económico. El alumnado trae al centro lo que desea donar cada familia, y se hace una transferencia a dicha fundación. |
| Educación medioambiental* En las aulas del centro y/o en las instalaciones medioambientales. (ver anexo a esta cuadrícula) | Conocer el patrimonio natural del entorno. Desarrollar valores de respeto y conservación del medio ambiente. Realizar salidas a las zonas verdes de la localidad y al aula de la naturaleza del Molino Alto. | Primer-tercer Trimestre. Todo el alumnado del centro. | Tutores. Monitora del Aula de la Naturaleza Molino Alto. | Las actividades al pantano o molino alto suelen ser andando. En ocasiones se utiliza el autobús, para lo que se solicita un subvención de la Junta de Comunidades Algunos materiales son aportados por la monitora, otros por los niños y |

| | | | | |
|---|---|--|---|--|
| | | | | niñas y otros por el centro. |
| <p>Programa de patrimonio local ¿Conoces mi Historia?*</p> <p>Aulas del colegio y lugares patrimoniales de la localidad.</p> | <p>Conocer el patrimonio cultural de la localidad.</p> <p>Valorar los monumentos y tradiciones de Almansa, contribuyendo a su protección.</p> | <p>2º Trimestre.</p> <p>Alumnado de Infantil de 5 años; 1º a 6º de Primaria.</p> | <p>Tutores.</p> <p>Monitora de Centro didáctico del Patrimonio.</p> | <p>La actividad no conlleva gasto económico, ya que está sufragada por la Concejalía de Educación.</p> <p>Los materiales los aporta la responsable del programa.</p> |
| <p>Abycintos</p> | <p>El objetivo es acercar a Almansa el festival de cine de Albacete con la reproducción de cortos adecuados a la edad del alumnado</p> | <p>Noviembre</p> <p>Alumnado de infantil y primaria</p> | <p>Monitores</p> | <p>Los recursos económicos para esta actividad lo sufraga el alumnado: 2 euros por niño o niña.</p> <p>Teatro Regio</p> |
| <p>Programa “Salvando a Llanetes”</p> | <p>Facilitar la enseñanza de la RCP al alumnado</p> | <p>Todo el año</p> <p>Alumnado de infantil y primaria</p> | <p>Tutores formados previamente por el programa “Salvando a Llanetes”</p> | <p>Los recursos materiales nos los ha proporcionado (mediante donación) el programa</p> |
| <p>Programa medioambiental “Tú eres la llave”</p> | <p>Concienciar y enseñar al alumnado la correcta gestión de residuos</p> | <p>Todo el año</p> <p>Alumnado de infantil y primaria</p> | <p>Monitores</p> | <p>No hay gasto económico en esta actividad, los monitores aportan los materiales</p> |
| <p>Semana de la música</p> | <p>Disfrutar de la música ofrecida por alumnado de tercero a sexto que toca instrumento</p> | <p>Noviembre</p> | <p>Especialista de música</p> | <p>No hay gasto económico. Los instrumentos los trae el propio alumnado</p> |
| <p>Charlas formativas: igualdad de género, diversidad sexual*</p> <p>Aulas del colegio.</p> | <p>Propiciar la igualdad y la no discriminación por motivos de género.</p> <p>Fomentar actitudes y habilidades de respeto hacia las distintas</p> | <p>Todo el curso</p> <p>Alumnado de 5º y 6º de Primaria.</p> | <p>Centro de la Mujer.</p> <p>Almansa Entiende.</p> <p>Orientadora.</p> | <p>La actividad no conlleva gasto económico y los materiales los aportan los ponentes de las charlas.</p> |

| | | | | |
|--|---|--|--|---|
| | orientaciones sexuales. | | | |
| Semana del Libro* Bibliotecas Públicas Municipales. | Participar en actividades de animación a la lectura. Desarrollar el hábito lector y el gusto por la lectura. | 2º Trimestre. Todos los alumnos del centro. | Tutores. | La actividad no conlleva gasto económico. |
| Charlas educación cívico tributarias | Entender el funcionamiento y funciones de la Agencia Tributaria. | Enero 5º y 6º Primaria | Monitora | No conlleva gasto económico. Los materiales necesarios los aporta la monitora |
| Actividad “Semana de la Prevención” ofrecida por Policía Local y Bomberos. | Conocer medidas preventivas y la posible intervención ciudadana ante emergencias. | Noviembre 5º de primaria (posibilidad de 6º) | Policía Local Bomberos Protección civil. | No conlleva gasto económico, solo el causado por el desplazamiento al lugar de la actividad. |
| Talleres familias | Disfrutar de los familiares y las actividades propuestas por éstos | Todo el año Alumnado de infantil | Familias | Sin gastos |
| Visitas y viajes* Los lugares están por determinar. Una vez decididos, se informa a las familias y al Consejo Escolar del centro, quien emite informe favorable. | Experimentar vivencias fuera del centro, desarrollando habilidades sociales y de compañerismo. Aprender conocimientos culturales, naturales o deportivos, así como destrezas y valores, de acuerdo a la salida programada. | Todos los niveles que lo propongan. | Tutores y profesores acompañantes. | Las visitas dentro de la localidad no suelen tener gasto. En el caso de los viajes, el coste es aportado en su totalidad por la familia del alumnado participante. |

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL
(ORGANIZADO PARA EL CURSO 23-24)**

| FECHA | ACTIVIDAD | NIVEL | LOCALIZACIÓN |
|------------------------|------------------------------|--------------|---------------------|
| 25 ABRIL | YOGA | I.3 | AULA |
| 8 MAYO | CUENTACUENTOS | I.3 | AULA |
| 28 MAYO | PRIMAVERA | I.3 | JARDÍN |
| | | | |
| 2 NOVIEMBRE | YOGA | I.4 | AULA |
| 5 MARZO | COMPRA SOSTENIBLE | I.4 | FRUTERÍA |
| 5 ABRIL | BIODIVERSIDAD URBANA | I.4 | AULA |
| | | | |
| 15 NOVIEMBRE | OTOÑO | I.5 | JARDÍN |
| 27 NOVIEMBRE | YOGA | I.5 | AULA |
| 15 ENERO | CUENTACUENTOS | I.5 | AULA |
| 28 MAYO | COMPRA SOSTENIBLE | | FRUTERÍA |
| | | | |
| | | 1º P. | |
| | | | |
| | | | |
| 27 NOVIEMBRE | TU HUELLA CUENTA | 2º P. | AULA |
| 6 MARZO | CULTIVANDO TU COMIDA | 2º P. | AULA |
| 13 MARZO | RAMBLA DE LOS MOLINOS | 2º P. | MOLINO ALTO |
| | | | |
| 29 MAYO | AROMÁTICAS | 3º P. | MOLINO ALTO |
| | | | |
| 7 Y 8 NOV. | RAMBLA DE LOS MOLINOS | 4º P. | MOLINO ALTO |
| | | 4º P. | MOLINO ALTO |
| | | | |
| 9 NOVIEMBRE | RASTREANDO | 5º P. | MOLINO ALTO |
| 17 ENERO | CULTIVANDO TU COMIDA | 5º P. | AULA |
| 12 MARZO | PANTANO | 5º P. | PANTANO |
| 23 ABRIL | BIOINDICADORES | 5º P. | MOLINO ALTO |
| | | | |
| 28-30 NOVIEMBRE | AYUDANDO AL CLIMA | 6º P. | MOLINO ALTO |
| 3 ABRIL | BIOINDICADORES | 6º P. | PANTANO |
| | | | |

Actividades extracurriculares

Las actividades extraescolares forman parte de la educación del alumnado y son un complemento que ayuda a su desarrollo; pretenden conseguir que el niño-a pueda aprovechar su tiempo libre de una manera que le enriquezca personalmente, en la que disfrute y que además permita a los padres conciliar vida laboral y familiar. Por ello desde el AMPA se apuesta por aquellas que les permitan tanto aprender como divertirse.

Los objetivos a alcanzar son los siguientes:

- Posibilitar la ampliación de los horarios del colegio para conciliar la vida laboral y familiar.
- Complementar la formación y educación de los alumnos/as.
- Fomentar el desarrollo de valores y actitudes.
- Descubrir y potenciar capacidades, talentos, habilidades y destrezas de los alumnos/as.
- Potenciar la educación física y el deporte como medio para mejorar la salud física y mental.
- Crear oportunidades para ampliar y mejorar las relaciones sociales entre el alumnado del centro.
- Favorecer la autonomía, la autoestima, el espíritu de superación personal, la autodisciplina, el respeto a los demás y la capacidad de trabajar en equipo.
- Poder realizar las actividades en un lugar cercano a la residencia de los alumnos.
- Ofrecer actividades a un precio asequible a la mayoría de las economías familiares.

Las actividades extraescolares que se pretenden realizar se han organizado en función de la disponibilidad para utilizar las instalaciones del Centro y se desarrollarán de 16 horas a 19 horas.

Los lugares donde se desarrollarán dichas actividades durante el presente curso serán las pistas y el gimnasio del centro.

Los materiales que se van a utilizar en cada uno de los talleres proceden bien del propio centro (colchonetas y material del gimnasio...), o del alumnado (patines)

Las actividades serán ofertadas a todos los alumnos del colegio a través de una circular donde se informa a los padres.

A lo largo del curso se puede ampliar la oferta inicial de actividades extraescolares, bien porque alguna de las inicialmente propuestas no hubiese obtenido el número mínimo de participantes requerido, bien porque haya demanda de nuevas actividades. Este hecho será comunicado a la Dirección del Colegio.

En cuanto a las actividades, tradicionalmente el AMPA viene realizando una serie de actividades, de tipo puntual, que suelen coincidir con fechas señaladas como Halloween, Navidad y Fin de Curso.

También organiza de lunes a jueves las siguientes actividades extraescolares:

| | ACTIVIDAD | HORARIO | LUGAR | EDAD |
|----------------------------|----------------------|----------------------------|-----------------|--------------------------------|
| MARTES Y JUEVES | Ballet | 16:00h -17:00 h | Gimnasio | Primaria |
| | Ballet | 17:00h-18:00 h | Gimnasio | Infantil |
| | Danza moderna | 18:00h -19:00 h | Gimnasio | Primaria |
| MIÉRCOLE S | Patines | 17.00h- 18.00h | Pistas | Infantil y Primaria |

6. PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO

Los objetivos recogidos en los documentos de autonomía pedagógica y de gestión del centro en relación al presupuesto para el ejercicio de este 2023, son los siguientes:

1. Objetivos de carácter general.
 - a) Funcionamiento operativo del Centro para la prestación de un servicio educativo de calidad.
2. Objetivos específicos recogidos en la PGA.
 - a) Adquirir material didáctico y reponer material.
 - b) Adquirir el equipamiento necesario.
 - c) Gastos en material de oficina y suministros.
 - d) Gastos en comunicaciones.
 - e) Actividades complementarias.

El estado de los diferentes gastos se agrupa en torno a dos objetivos presupuestarios diferentes y que se detallan a continuación:

Objetivo 1. Mantenimiento operativo del centro.

En relación al programa **422A**, que hace referencia al Presupuesto del ejercicio 2023 para gastos de funcionamiento de los centros de Educación Infantil y Primaria, la cuantía presupuestada asciende a 8.208,20 euros, de los que se han recibido un pago correspondiente al 80% de esa cantidad y que suponen un total de 6.566,56 euros.

Durante estos meses del año, se han recibido varios ingresos que se detallan a continuación: 905,00 euros en concepto de pago por uso de la plataforma LeemosCLM, 1607,47 euros, en concepto de 5º libramiento de gastos de funcionamiento correspondiente al año 2022, pendientes del ejercicio anterior, además de los ya citados 6566,56 euros correspondientes al 80% del libramiento para el funcionamiento del centro.

En concepto de otros ingresos distintos de los del funcionamiento operativo, ya se ha informado del ingreso de 5.575,50 euros, en concepto de Gratuidad de Materiales Curriculares (Programa 423A - Concepto 10507). Del mismo modo, se recibió un ingreso de 4.500 euros en concepto de Formación Permanente del profesorado e innovación por la participación en un grupo de trabajo (Programa 421B - Concepto 10506), que se ha utilizado para adquirir equipamiento tecnológico y audiovisual para el centro.

Se ha previsto el ingreso de 1.970,10 euros, en el apartado de otros ingresos autorizados, que se dividen en 1.195 euros para la continuación de nuestra reserva bibliográfica en la biblioteca, así como 775,10 euros para la compra de materiales ABN en la etapa de Educación infantil. Por otra parte, también se ha recibido un total de 9.390,55 euros en concepto de actividades extracurriculares/complementarias.

En cuanto a gastos, dentro del programa 457A, relativo a los Proyectos Escolares Saludables, se realizó un gasto de 3.000 euros en material deportivo. Dentro del programa 606, relativo al equipamiento informático, se han empleado 213,50 euros en la adquisición de dos monitores para renovar los que había en los despachos del equipo directivo.

Por otra parte, en relación al programa 423 A-C, correspondiente al libramiento para comedores escolares, durante el presente año se ha realizado un gasto de 640,60 euros en reposición de menaje y otros útiles del comedor escolar. Restados a la cantidad inicial de 4.118,36, queda un remanente que asciende a 3.477,76 euros tras los pagos realizados en este programa.

En la siguiente tabla comparativa aparecen las distintas cuentas y programas, su presupuesto y el estado de gastos a fecha de 1 de septiembre de 2023. No se han contabilizado los gastos pendientes de pago al realizarse después de dicha fecha.

| Objetivo | Carga a | Cuenta | Pres. 2023 / € | Gasto Real SEPT 2023/ € |
|-----------------|----------------|---|-----------------------|--------------------------------|
| 1 | 421B | 207 Formación Permanente del profesorado e innovación | 140,03 | 4.500 |
| 1 | 422A | 204 Mobiliario y enseres | 3.000 | 0 |
| 1 | 422A | 205 Equipos Informáticos | 2.000 | 422 |
| 1 | 422A | 206 Material oficina | 3.691,95 | 844,86 |
| 1 | 422B | 207 Mobiliario y equipo | 4.500 | 0 |
| 1 | 422A | 208 Suministros | 3.500 | 308,41 |
| 1 | 422A | 209 Comunicaciones | 1.470,77 | 930,91 |
| 1 | 422A | 210 Transportes | 600 | 0 |
| 1 | 422A | 212 Gastos diversos | 2.650 | 176,69 |
| 1 | 422A | 213 Realizados por otras empresas: Alarma + copias CANON | 3.176,13 | 2.581,53 |

| | | | | |
|----------|----------------|-------------------------------------|-----------------|---------------|
| 1 | 423 A-C | 204 / 207 Comedor escolar | 4.082,56 | 269,83 |
|----------|----------------|-------------------------------------|-----------------|---------------|

- Recursos recibidos de otras administraciones y organismos públicos

No está previsto que se reciba ninguna cantidad en este concepto, siendo el presupuesto y el estado de gastos a fecha de 1 de septiembre de 2023, en relación a los Proyectos Europeos en los que ha participado el centro desde el ejercicio 2017, el siguiente.

| Cuenta | PROYECTOS EUROPEOS | |
|--|--------------------|-----------------------|
| | Presupuesto / € | Gasto Real / € |
| 207 | 1.995,46 | 0 |
| 212 | 2.500 | 0 |
| REMANENTE A FECHA DE 01/09/2023 | | 4.495,46 euros |

- Los saldos en las distintas cuentas son los siguientes, sin existir saldos negativos, a fecha de 01/09/2023, son:
 - 421B: 140,03 euros
 - 422A: 15.378,88 euros
 - 423A-C: 3.747,59 euros.
 - 422A CONCEPTO 606: 156,82 euros.
 - 422A CONCEPTO 612: 12.026,77 euros.
 - 423A CONCEPTO 487: 4.013,56 euros.
 - UNIÓN EUROPEA: 4.495,46 euros.
- Saldo de la cuenta gestión a fecha de 01/09/2023.

El remanente de la cuenta gestión del centro asciende a un total de 50.343,64 euros, a fecha del 1 de septiembre de 2023 y que se distribuye de la siguiente forma:

- Saldo en la cuenta bancaria: 39.577,32 euros.
- Saldo en la caja del centro: 141,88 euros.

Resumen de necesidades del centro para el presente ejercicio 2023.

Las necesidades que presenta el centro en la actualidad hacen referencia a actuaciones de mantenimiento y mejora del mismo, tales como:

- La renovación integral de los aseos de los alumnos, puesto que se encuentran en muy mal estado.
- Sustituir las ventanas, debido al mal funcionamiento de muchas de ellas, así como a su aislamiento inadecuado, una solución que supondría un considerable ahorro energético.
- Las ventanas del edificio de educación infantil tienen marcos de metal y los cristales no son de seguridad, con el peligro que conlleva la rotura de estos cristales y el daño a los alumnos.
- La renovación del mobiliario escolar, que se encuentra en malas condiciones.
- La construcción de un gimnasio con unas condiciones adecuadas para la práctica de la Educación Física. El centro cuenta con espacio suficiente para poder llevar a cabo dicha actuación.
- La instalación de una cubierta en las pistas del patio para su uso los días de lluvia.

7. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.

El plan de evaluación interna este curso se rige por la *Orden 134/2023 por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos en CLM*.

Esta orden persigue la autonomía de centro al tiempo que procura dar flexibilidad y agilidad a los procesos a realizar, los cuales deben contar con el compromiso de todos los sectores de la comunidad educativa.

La autoevaluación que persigue tiene un carácter continuo, criterial y formativo para orientar la toma de decisiones y la puesta en marcha de líneas de mejora.

Sus **ámbitos** de actuación, respetando lo establecido en la Ley 7/2010 serán:

- **El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.**
- **La organización y el funcionamiento del centro.**
- **Los resultados escolares.**
- **La relación con el entorno.**
- **Los procesos de evaluación, formación y mejora.**

Siguiendo la indicación de la Orden 134/2023 se planificará la evaluación interna en coherencia con los ámbitos evaluados en cursos anteriores. En ese sentido este curso correspondería evaluar en nuestro Centro:

Ámbito IV, Relaciones con el Entorno. En espera de instrucciones más concretas por parte de la Administración, se prevé analizar las tres dimensiones que contiene este ámbito:

- Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
- Relaciones entre diferentes centros educativos y la coordinación entre etapas.
- Vías de comunicación con el entorno.

Ámbito V, Procesos de Evaluación, Formación y de Mejora. De igual forma que con respecto al ámbito anterior se prevé analizar las dos dimensiones que contiene este ámbito:

- Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
- Metaevaluación de la evaluación interna.

Asimismo, se evaluará el **ámbito de los procesos de Enseñanza/Aprendizaje** tal y como dispone la Orden. En espera de otras indicaciones, y teniendo en cuenta las prioridades actuales del Centro Educativo, evaluaremos las siguientes dimensiones:

- Señas de identidad den centro, documentos programáticos.
- Clima escolar: convivencia y absentismo.
- Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- Medidas de inclusión educativa.

De acuerdo a la **Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria**, el profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorarlos y adecuarlos a las características propias del curso, en los términos que establece dicha orden. Los equipos docentes, a través de los órganos de coordinación, propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación.

El profesorado tendrá en cuenta la valoración de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación continua del alumnado como uno de los indicadores para este análisis.

Teniendo en cuenta todos los procesos de evaluación realizados en el centro elaboraremos el **plan de mejora** que se incorporará a nuestro proyecto educativo, marcando las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

ANEXOS



ANEXO I. PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.
ANEXO II. PLAN DE LECTURA.
ANEXO III. PLAN DE DIGITALIZACIÓN DE CENTRO.
ANEXO IV. PLAN DE BILINGÜISMO.

La presente Programación General Anual ha sido presentada ante el Claustro y el Consejo Escolar del CEIP Príncipe de Asturias de Asturias el 30 de octubre de 2023 y, tras su estudio y evaluación, ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro en dicha fecha.

La Presidenta del Consejo Escolar

El Secretario del Consejo Escolar



Fdo: María Isabel Megías Cuenca

Fdo: Antonio Javier Alcolea Plaza.